



## **JUNTA ORDINARIA DE ASOCIADOS**

**ASOCIACION CANAL ESPEJO**

**ASOCIACION CANAL SANTA CRUZ**

**ASOCIACION CANAL CALERA**

**ASOCIACION CANAL SAN VICENTE**

**ASOCIACION CANAL OCHAGAVIA**

**1º Citación 09:00 hrs.**

**2º Citación 09:30 hrs.**

**28 de Junio del 2018**



*Desde 1910*





# Carta del Presidente de la Asociación Canales de Maipo a sus asociados.



- Prioridad informar a sus accionistas.
- De todos los acontecimientos relacionados a nuestra organización.
- Modificaciones al Código de Aguas.
- Ampliamente informado a ustedes durante el año 2017.
- El proyecto paso al Senado.
- Comenzando a ser revisado por las distintas Comisiones.
- Participación intensa a través de la Confederación de Canalistas de Chile (CONCA).





# Carta del Presidente de la Asociación Canales de Maipo a sus asociados.



- Deficiencias, sus consecuencias y entregando propuestas concretas.
- Reuniones con autoridades y parlamentarios.
- Logrando mejorar algunos artículos en la Cámara.
- Contacto con las nuevas autoridades.
- Indicaciones del ejecutivo.
- Cumplir los objetivos de las organizaciones de regantes.
- “Una buena reforma al Código de Aguas”.





# Carta del Presidente de la Asociación Canales de Maipo a sus asociados.



- Proyecto hidroeléctrico Alto Maipo y la protección de nuestra Bocatoma.
- Acuerdo con GENER en la evaluación y las prospecciones a realizar.
- Agosto se reciben las primeras propuestas de obras para la Bocatoma.
- Revisadas por el equipo de asesores y el Directorio de la Asociación.
- Minuta técnica, señalando las aceptaciones, observaciones y lo pendiente.
- Espera de la ingeniería básica.





# Carta del Presidente de la Asociación Canales de Maipo a sus asociados.



- Subsidio del 60% por parte de la CNR (UF 2.446).
- Revestimiento de 300 metros del canal matriz Derivado Pucará (Calera).
- Problemas de pérdidas por infiltración, embancamiento y estabilidad de sus bordes.
- Obras que se ejecutarán durante el año 2018.
- Nueva certificación ISO 9001/2015.
- Emisión y cobro de las cuotas de agua, vía e-mail.





# Carta del Presidente de la Asociación Canales de Maipo a sus asociados.



- Se cumplió en general con el presupuesto ordinario del giro.
- Programa establecido para mantención y reparación de la Bocatoma y la Red de Canales.
- Obras extraordinarias ejecutadas en el Canal Ochagavía.
- Financiado con recursos ordinarios.
- Presupuesto 2018 con ingresos y gastos ordinarios, muy similar al año anterior.
- Obras en la Bocatoma (Programa de reparaciones 2016-2020).





# Carta del Presidente de la Asociación Canales de Maipo a sus asociados.



- Obras de mantención y mejoras en la Red de Canales.
- Aporte hidrológico mensual del río Maipo, fue menor al observado durante el año 2016.
- En máxima demanda hídrica, caudales menores en un 40% promedio, respecto de la temporada 2016-2017.
- Caudal disponible para riego en el Canal Tronco, menor en un 8,7% respecto al promedio de las últimas cinco temporadas.
- Flujo de agua fue suficiente para cubrir las necesidades de nuestros asociados.
- Invitación a participar en nuestras Juntas de Asociados.





# Carta del Presidente de la Asociación Canales de Maipo a sus asociados.



- Con fecha 23 de junio del 2017, Junta General.
- Presentaron y aprobaron los siguientes temas y acuerdos:
  - ✓ Cuenta del Presidente y aprobación de la Junta General de Accionistas 2016.
  - ✓ Presentación y aprobación del Balance 2016.
  - ✓ Presentación y aprobación de los principales ítems de Ingresos y Gastos 2016.
  - ✓ Presentación del Presupuesto 2017.
  - ✓ Principales trabajos y proyectos año 2016.





# Carta del Presidente de la Asociación Canales de Maipo a sus asociados.



- ✓ Presentación proyectos desarrollados por el Departamento de Ingeniería año 2016.
- ✓ Resumen de la disponibilidad y suministro de agua para la temporada 2016-2017.
- ✓ Resumen del proceso seguido en el Congreso Nacional y de la campaña comunicacional (Mod. al Cod. de Aguas).
- ✓ Ratificación de poderes varios y facultades al Directorio.
- ✓ Facultades de administración al Secretario de la Asociación y atribuciones a la Administración.
- ✓ Reajuste cuota de agua en un 2,3%, para los próximos 12 meses.





## Carta del Presidente de la Asociación Canales de Maipo a sus asociados.



- ✓ Se mantuvo el descuento del 15% por el pago dentro del plazo de vencimiento.
- ✓ Se mantuvo la multa del 3% mensual para las cuotas atrasadas.
- ✓ Castigo de las cuotas históricas incobrables.
- ✓ Factibilidad de trabajar con una entidad de cobranza externa.
- ✓ Se realizó la elección del Directorio de las 5 Asociaciones.





# Carta del Presidente de la Asociación Canales de Maipo a sus asociados.



- Continuar con la cruzada comunicacional en defensa de los derechos de agua.
- Avanzar en el acuerdo con GENER.
- Postular a nuevos concursos CNR para el financiamiento de proyectos.
- Continuar con el programa de recuperación de la red de canales y bocatoma.
- Seguir avanzando en mejorar la atención de nuestros asociados y el envío de información vía e-mail.





# Carta del Presidente de la Asociación Canales de Maipo a sus asociados.



- Invitamos a ustedes a revisar nuestra página web [www.asocanalesmaipo.cl](http://www.asocanalesmaipo.cl)
- Memorias, Juntas Generales, reportajes, informativos, cartas, detalle de suministro de agua diaria.
- Gráficos comparativos, servicios, y todo lo que actualmente está ocurriendo en la Asociación.
- Contactar a través de nuestro correo electrónico [asoc@asocanalesmaipo.cl](mailto:asoc@asocanalesmaipo.cl)

Atentamente,

Bernardo Lira Vergara  
Presidente





# DESARROLLO

- Aprobación Junta General del 23 de junio del 2017.

## **Materias Junta General 2018:**

- a) Balance Anual 2017.
- b) Ingresos y Gastos Ordinarios y Extraordinarios 2017.
- c) Presupuesto 2018.
- d) Obras de Reparación - Mantenimiento 2017.
- e) Departamento de Ingeniería.
- f) Disponibilidad de Recursos Hídricos.
- g) Reforma al Código de Aguas.
- h) Varios.
- i) Valor de las Cuotas.
- j) Elección del Directorio y de Secretario de la Asociación.



# JUNTA GENERAL 2018

## Balance Clasificado Anual 2017 - Consolidado

Asociación Canales de Maipo – Administradora Canales de Maipo Ltda.

Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2017

<u>ACTIVO</u>	2016	2017	<u>PASIVO</u>	2016	2017
<i>Activo Circulante</i>	\$	\$	<i>Pasivos Circulantes</i>	\$	\$
Caja - Banco	3.283.169	868.654	Proveedores	4.363.195	4.711.713
Banchile Fondo Reserva Contingencia	98.964.817	114.338.730	Cheques Girados y No Cobrados	13.200.816	18.166.334
Banchile Fondo Mutuo	2.307.935	358.628	Otros Circulantes	23.137.759	25.276.170
Clientes por Cobrar Servicios Administradora	7.705.144	22.976.160			
Por Cobrar Cuotas Vigentes Asociados	78.355.038	67.253.139			
Por Cobrar Cuotas Extraord. Vigentes Asociados	4.176.531	1.675.696			
Otros Circulantes	29.236.515	26.507.998			
<b>Total Activo Circulante</b>	<b>224.029.149</b>	<b>233.979.005</b>	<b>Total Pasivo Circulante</b>	<b>40.701.770</b>	<b>48.154.217</b>





	2016	2017		2016	2017
<i>Activo Fijo</i>	\$	\$	<i>Otros Pasivos</i>	\$	\$
Bienes Raices	56.619.222	56.619.222	Depreciación Acumulada	31.772.736	36.091.607
Instalaciones Canales ( Sist. Telemetría )	25.953.646	25.953.646			
Otras Instalaciones Of. Clarillo	3.500.000	3.500.000			
Derechos de Agua	19.052.814	19.744.592			
Vehiculos-Equipos-Otros	39.208.266	41.709.060			
<b>Total Activo Fijo</b>	<b>144.333.948</b>	<b>147.526.520</b>	<b>Total Otros Pasivos</b>	<b>31.772.736</b>	<b>36.091.607</b>
<i>Otros Activos</i>			<i>Patrimonio</i>		
Aporte Adm. Canales de Maipo Ltda.	100.000.000	100.000.000	Capital Administradora	100.000.000	100.000.000
Por Cobrar Cuentas Históricas Asociados	160.055.606	189.096.275	Fondo Rev. Capital Propio	1.489.795	1.489.795
Estimación Cuenats Históricas Incobrables	88.289.986	0	Ganancias ( Pérdidas ) Anteriores	389.345.804	440.634.401
			Patrimonio Asociados Canales	102.109.987	102.109.987
<b>Total Otros Activos</b>	<b>348.345.592</b>	<b>289.096.275</b>	<b>Total Patrimonio</b>	<b>592.945.586</b>	<b>644.234.183</b>
			Utilidad del Ejercicio (Perdida)	51.288.597	(57.878.207)
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>716.708.689</b>	<b>670.601.800</b>	<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>716.708.689</b>	<b>670.601.800</b>





# ESTADO DE RESULTADO CONSOLIDADO

Asociación Canales de Maipo - Administradora Canales de Maipo Ltda.



	2016	2017
<b>INGRESOS DE LA EXPLOTACION (+)</b>	\$	\$
Ingreso Cuotas de Agua Canales	467.523.394	509.916.672
Ingreso Cuotas Extraord. de Agua Canales	26.237.748	1.645.331
Ingresos x Distribución Agua Adicional	14.776.196	14.919.837
Ingresos por Ventas Ingeniería	136.643.324	71.778.568
Conv. Asoc. Huidobro-Elec. Los Morros-Lo Herrera	47.828.573	79.238.093
Ingresos Varios	95.838.793	95.349.635
<b>TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACION</b>	<b>788.848.028</b>	<b>772.848.136</b>
<b>COSTOS DE EXPLOTACION (-)</b>		
Serv. de Mantenición, Limpia, Maq., Camiones y Obras	(70.222.331)	(107.511.197)
Serv. de Mant., Limpia, Maq., Camiones y Obras Rendic. Mandato	0	(156.807.743)
Sub Contratación Obras	(56.204.600)	(5.884.394)
Sub Contratación Obras Rendic. Mandato	0	(25.661.147)
Sueldos - Bonos - Otras Asignaciones	(332.334.385)	(291.773.046)
Sueldos - Bonos - Otras Asignaciones Rendic. Mandato	0	(26.969.462)
Finiquitos	(5.422.862)	(1.576.717)
Honorarios	(89.111.000)	(49.619.752)
Honorarios Rendic. Mandato	0	(19.336.667)
Remuneraciones Serv. Ingeniería	(18.580.817)	(61.205.827)
Servicios de Terceros	(3.677.954)	(7.883.617)
Servicios de Terceros Rendic. Mandato	0	(686.864)
Materiales e Insumos	(24.698.728)	(26.858.304)
Materiales e Insumos Rendic. Mandato	0	(33.183.088)
Otros Costos	(22.769.330)	(33.736.125)
<b>TOTAL COSTOS DE EXPLOTACION</b>	<b>(623.022.007)</b>	<b>(848.693.950)</b>
<b>MARGEN DE EXPLOTACION</b>	<b>165.826.021</b>	<b>(75.845.814)</b>





	2016	2017
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS (-)</b>	\$	\$
Gastos Generales - Otros	(63.255.280)	(45.692.042)
Gastos Generales - Otros Rendic. Mandato	0	(2.113.259)
Cuotas de Agua Administradora	(1.393.964)	(19.032.911)
Iva no Recuperable	(10.567.146)	(2.815.989)
Honorarios Abogados-Gastos Legales	(5.150.183)	(7.086.315)
Junta Vigilancia	(22.763.600)	(24.748.400)
Confederación de Canalistas	(8.991.869)	(16.742.367)
Seguros	(14.463.935)	(14.659.577)
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINIST. Y VENTAS</b>	<b>(126.585.977)</b>	<b>(132.890.860)</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>39.240.044</b>	<b>(208.736.674)</b>
<b>INGRESOS - EGRESOS NO OPERACIONALES</b>		
Rendición Mandato Comercial	0	175.766.959
Otros Ingresos	15.418.086	40.369.131
Castigo Cuotas Incobrables	0	(61.719.653)
Depreciación	(4.064.480)	(3.715.189)
Corrección Monetaria	694.947	157.219
<b>TOTAL INGRESOS - EGRESOS NO OPERAC.</b>	<b>12.048.553</b>	<b>150.858.467</b>
<b>UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO</b>	<b>51.288.597</b>	<b>(57.878.207)</b>



## Ingresos y Gastos Ordinarios y Extraordinarios 2017 – Presupuesto 2018

Asociación Canales de Maipo – Administradora Canales de Maipo Ltda.

### OPERACIÓN DEL GIRO:

	Ingresos 2015 MM\$	Ingresos 2016 MM\$	Presupuesto 2017 MM\$	Ingresos 2017 MM\$	Presupuesto 2018 MM\$	Ingresos 2016-2017 Variac. %	Ingresos 2017-2018 Variac. %	Ingresos 2017 % del Total
<b>Ingresos por Administración Aguas de Riego :</b>								
Cuotas Asociados	425,71	459,53	484,00	507,92	512,00	10,53%	0,80%	96,49%
Cuota Extraordinaria		20,62	1,00	2,88	0,20	-86,03%	-93,06%	0,55%
Distribución Agua Adicional	12,79	12,49	20,00	15,58	22,18	24,74%	42,36%	2,96%
<b>Sub Total</b>	<b>438,50</b>	<b>492,64</b>	<b>505,00</b>	<b>526,38</b>	<b>534,38</b>	<b>6,85%</b>	<b>1,52%</b>	<b>100,00%</b>
<b>Ingresos por Convenios-Otros del Giro:</b>								
Convenios - Ingresos Arriendo - Otros	83,66	88,42	88,00	91,62	98,03	3,62%	7,00%	45,23%
Aportes (Central Los Morros-Huidobro-Lo Herrera)	53,51	54,54	80,31	82,55	72,03	51,36%	-12,74%	40,76%
Aporte Ingreso Bocatoma Lo Herrera	19,16	-	-	-	-	--	--	0,00%
Aporte Fondo Mutuo	29,00	-	-	-	-	--	--	0,00%
Aporte Limpia - Rejas - Municipios	9,00	9,00	9,00	12,00	12,00	33,33%	0,00%	5,92%
Banco Desarenador - Limpieza Embanque - Relleno	9,55	2,72	6,00	10,79	8,00	296,69%	-25,86%	5,33%
Otros ( Ing. Adm. Otros Serv.-saldo Cta Cte.)	2,21	1,93	9,00	5,59	1,70	189,64%	-69,59%	2,76%
<b>Sub Total</b>	<b>206,09</b>	<b>156,61</b>	<b>192,31</b>	<b>202,55</b>	<b>191,76</b>	<b>29,33%</b>	<b>-5,33%</b>	<b>100,00%</b>
<b>Total Ingresos del Giro</b>	<b>MM\$ 644,59</b>	<b>649,25</b>	<b>697,31</b>	<b>728,93</b>	<b>726,14</b>	<b>12,27%</b>	<b>-0,38%</b>	<b>--</b>





# Ingresos y Gastos Ordinarios y Extraordinarios 2017 – Presupuesto 2018



	Gastos 2015 MM\$	Gastos 2016 MM\$	Presupuesto 2017 MM\$	Gastos 2017 MM\$	Presupuesto 2018 MM\$	Gastos 2016-2017 Variac. %	Gastos 2017-2018 Variac. %	Egresos 2017 % del Total
<b>Costos de Operación :</b>								
<b><u>Mantención-Obras Bocatoma - Canal Tronco</u></b>								
Mantención Bocatoma	(2,24)	(2,79)	(3,00)	(3,57)	(2,90)	27,96%	-18,77%	7,05%
Obras - Cambio Compuertas - Instalac Motores	(12,54)	(13,15)	(34,95)	(35,23)	(25,29)	167,91%	-28,21%	69,60%
Sistema Eléctrico - Obras y Mantención	(4,85)	(4,57)	(6,20)	(4,73)	(5,12)	3,50%	8,25%	9,34%
Mantención Canal Tronco	(1,43)	(0,91)	(5,90)	(7,09)	(0,90)	679,12%	-87,31%	14,01%
<b>Sub Total</b>	<b>(21,06)</b>	<b>(21,42)</b>	<b>(50,05)</b>	<b>(50,62)</b>	<b>(34,21)</b>	<b>136,32%</b>	<b>-32,42%</b>	<b>100,00%</b>
<b><u>Mantención Corriente y Recorrido Canales</u></b>								
Gastos Operativos	(33,88)	(37,40)	(34,71)	(38,56)	(34,60)	3,10%	-10,27%	100,00%
<b><u>Limpia Específica Anual Canales</u></b>								
Limpieza - Mantención ( Maq. - M.Obra )	(45,11)	(44,67)	(44,10)	(52,05)	(43,60)	16,52%	-16,23%	70,62%
Extracción de Basuras ( camiones )	(12,02)	(9,45)	(9,00)	(4,83)	(8,60)	-48,89%	78,05%	6,55%
Botadero Autorizado	(5,99)	(15,21)	(12,00)	(14,13)	(14,00)	-7,10%	-0,92%	19,17%
Recuperación Mesa Canales	(1,70)	(2,46)	(2,00)	(2,67)	(3,00)	8,54%	12,36%	3,62%
Herbicidas	(2,27)	-	(1,40)	(0,02)	(2,80)	--	13900,00%	0,03%
<b>Sub Total</b>	<b>(67,09)</b>	<b>(71,79)</b>	<b>(68,50)</b>	<b>(73,70)</b>	<b>(72,00)</b>	<b>2,66%</b>	<b>-2,31%</b>	<b>100,00%</b>
<b><u>Mantención-Obras Canales</u></b>								
Obras de Mejoramiento	(17,85)	(21,22)	(10,00)	(15,94)	(14,50)	-24,88%	-9,03%	39,77%
Trabajos Extraord. Recuperac. Canal Ochagavía	-	-	-	(15,28)	-	--	-100,00%	38,12%
Preparación Canales Convenio Autopista	(11,16)	-	-	-	-	--	--	0,00%
Plano Digital	-	-	-	(0,36)	-	--	--	0,90%
Reemplazo Camion-Compra y Repar.Equipamiento	(1,99)	(3,75)	(7,00)	(8,50)	(12,00)	126,67%	--	21,21%
<b>Sub Total</b>	<b>(31,00)</b>	<b>(24,97)</b>	<b>(17,00)</b>	<b>(40,08)</b>	<b>(26,50)</b>	<b>60,51%</b>	<b>-33,88%</b>	<b>100,00%</b>
<b>Total Bocatoma-C. Tronco-Canales</b>	<b>(153,03)</b>	<b>(155,58)</b>	<b>(170,26)</b>	<b>(202,96)</b>	<b>(167,31)</b>	<b>30,45%</b>	<b>-17,57%</b>	<b>--</b>





## Ingresos y Gastos Ordinarios y Extraordinarios 2017 – Presupuesto 2018

	Gastos 2015 MM\$	Gastos 2016 MM\$	Presupuesto 2017 MM\$	Gastos 2017 MM\$	Presupuesto 2018 MM\$	Gastos 2016-2017 Variac. %	Gastos 2017-2018 Variac. %	Egresos 2017 % del Total
<b>Costos de Operación Administración:</b>								
<b><u>Oficina Clarillo</u></b>								
Gastos Generales	(24,93)	(28,61)	(26,35)	(26,31)	(22,50)	-8,04%	-14,48%	14,29%
Seguros	(19,44)	(20,27)	(20,64)	(22,17)	(21,00)	9,37%	-5,28%	12,04%
Impuestos - Iva - Contribuciones	(35,43)	(34,42)	(36,00)	(32,35)	(28,00)	-6,01%	-13,45%	17,57%
<b><u>Servicios Externos</u></b>								
Junta Vigilancia	(20,96)	(22,76)	(24,00)	(24,75)	(26,00)	8,74%	5,05%	13,45%
Asesoría Legal	(8,00)	(4,61)	(4,50)	(4,31)	(4,50)	-6,51%	4,41%	2,34%
Contabilidad Externa - Serv. Computacionales	(13,59)	(13,58)	(13,44)	(13,88)	(12,60)	2,21%	-9,22%	7,54%





## Ingresos y Gastos Ordinarios y Extraordinarios 2017 – Presupuesto 2018

	Gastos 2015 MM\$	Gastos 2016 MM\$	Presupuesto 2017 MM\$	Gastos 2017 MM\$	Presupuesto 2018 MM\$	Gastos 2016-2017 Variac. %	Gastos 2017-2018 Variac. %	Egresos 2017 % del Total
<b><u>Otros del Giro</u></b>								
Aporte al Fondo Contingencia	(22,60)	(13,00)	(16,00)	(12,34)	(15,80)	-5,08%	28,04%	6,70%
Fondo Mutuo General	-	(2,00)	-	-	-	--	--	0,00%
Aporte CONCA y Campaña Comunicacional	-	(9,99)	(14,60)	(16,09)	(14,20)	61,06%	-11,75%	8,74%
Programas Computación -Web-Equipamiento	(5,19)	(8,34)	(8,58)	(10,07)	(7,10)	20,74%	-29,49%	5,47%
Estudio Cuentas de Regantes y Comunidades	(5,40)	(5,40)	(5,40)	(5,40)	(5,50)	0,00%	1,85%	2,93%
Pago Bco Estado L/C - Proy CNR	(27,45)	(13,75)	-	-	-	--	--	0,00%
Adquisición Derechos de Agua	(3,70)	(2,50)	(2,00)	(0,20)	(1,00)	-92,00%	400,00%	0,11%
Mejora Oficina Central y Victoria - Gastos Of Victoria	(0,88)	(1,54)	(2,20)	(3,03)	(5,66)	96,75%	86,80%	1,65%
Capacitación - Seguridad - Auditorias Iso 9001	(4,31)	(6,28)	(6,10)	(6,39)	(5,90)	1,75%	-7,67%	3,47%
Otros (Comp./Mant.Equip.-Lev.Prop-Cte Agua-Riles)	(3,10)	(8,77)	(6,30)	(4,44)	(4,00)	-49,37%	-9,91%	2,41%
<b>Sub Total Otros del Giro</b>	<b>(72,63)</b>	<b>(71,57)</b>	<b>(61,18)</b>	<b>(57,96)</b>	<b>(59,16)</b>	<b>-19,02%</b>	<b>2,07%</b>	<b>-</b>
<b><u>Mantenimiento Bodega y Población</u></b>								
Mantenimiento Bodega - Casas Clarillo	(3,50)	(2,50)	(2,60)	(2,34)	(2,36)	-6,40%	0,85%	1,27%
<b>Total Costos Oficina - Administ. - Recinto</b>	<b>(198,48)</b>	<b>(198,32)</b>	<b>(188,71)</b>	<b>(184,07)</b>	<b>(176,12)</b>	<b>-7,19%</b>	<b>-4,32%</b>	<b>100,00%</b>
<b>Sub Total Gastos Operacionales del Giro</b>	<b>(351,51)</b>	<b>(353,90)</b>	<b>(358,97)</b>	<b>(387,03)</b>	<b>(343,43)</b>	<b>9,36%</b>	<b>-11,27%</b>	<b>--</b>



## Ingresos y Gastos Ordinarios y Extraordinarios 2017 – Presupuesto 2018

	Gastos 2015 MM\$	Gastos 2016 MM\$	Presupuesto 2017 MM\$	Gastos 2017 MM\$	Presupuesto 2018 MM\$
<b><u>Remuneraciones</u></b>					
Asociación	(192,73)	(215,35)	(221,72)	(218,04)	(231,36)
Administradora	(117,92)	(105,66)	(115,83)	(121,91)	(126,93)
<b>Sub total Sueldos</b>	<b>(310,65)</b>	<b>(321,01)</b>	<b>(337,55)</b>	<b>(339,95)</b>	<b>(358,29)</b>
Finiquitos	(4,49)	(5,66)	(6,74)	(7,37)	(11,74)
<b>Sub Total Remuneraciones - Finiquitos</b>	<b>(315,14)</b>	<b>(326,67)</b>	<b>(344,29)</b>	<b>(347,32)</b>	<b>(370,03)</b>

Gastos 2016-2017 Variac. %	Gastos 2017-2018 Variac. %	Egresos 2017 % del Total
1,25%	6,11%	62,78%
15,38%	4,12%	35,10%
5,90%	5,39%	
30,21%	59,29%	2,12%
6,32%	6,54%	100,00%

<b>Resultado Operacional</b>	<b>MM\$</b>	<b>(22,06)</b>	<b>(31,32)</b>	<b>(5,95)</b>	<b>(5,42)</b>	<b>12,68</b>
------------------------------	-------------	----------------	----------------	---------------	---------------	--------------





## Ingresos y Gastos Ordinarios y Extraordinarios 2017 – Presupuesto 2018

### EXTRAORDINARIOS:

	Año 2015 MM\$	Año 2016 MM\$	Presupuesto 2017 MM\$	Año 2017 MM\$	Presupuesto 2018 MM\$	Años 2016-2017 Variac. %	Años 2017-2018 Variac. %	Año 2017 % del Total
<b>Otros Ingresos No del Giro - Asociación:</b>								
Linea Credito Bco Estado - Proyecto Telemetria	38,84	-	-	-	-	--	--	0,00%
Aporte Codipra Gastos Juicio	-	-	-	4,16	-	--	-100,00%	100,00%
Aporte Proyecto Agua Potable	6,49	7,46	-	-	-	-100,00%	--	0,00%
Devolucion Garantía Proyec Agua Potable	-	5,16	-	-	-	--	--	0,00%
<b>Sub Total Ingresos Fuera del Giro \$</b>	<b>45,33</b>	<b>12,62</b>	<b>-</b>	<b>4,16</b>	<b>-</b>	<b>-67,04%</b>	<b>-100,00%</b>	<b>100,00%</b>





## Ingresos y Gastos Ordinarios y Extraordinarios 2017 – Presupuesto 2018

	Año 2015 MM\$	Año 2016 MM\$	Presupuesto 2017 MM\$	Año 2017 MM\$	Presupuesto 2018 MM\$	Años 2016-2017 Variac. %	Años 2017-2018 Variac. %	Año 2017 % del Total
<b>Otros Egresos - Inversiones Extraordinarios</b>								
<b>Proyectos de la Administración General :</b>								
Proyecto Agua Potable	(24,74)	(2,00)	-	-	-	-100,00%	--	0,00%
Proyecto Eléctrico (Estudios - DGA - Otros )	(3,73)	(2,86)	-	-	-	-100,00%	--	0,00%
Otros - Estudios -Historia-Let. Public.-Cierres-Tasac	(1,55)	-	(0,20)	(1,00)	-	--	--	100,00%
<b>Sub Total \$</b>	<b>(30,02)</b>	<b>(4,86)</b>	<b>(0,20)</b>	<b>(1,00)</b>	<b>-</b>	<b>-79,42%</b>	<b>-100,00%</b>	<b>100,00%</b>
<b>Otros de la Administración General :</b>								
Juicio Bustamante	-	-	-	(0,96)	-	--	--	32,00%
Juicio Gener - Rev Proyectos Bocatoma	(1,33)	-	(3,00)	(2,04)	(1,50)	--	-26,47%	68,00%
<b>Sub Total</b>	<b>(1,33)</b>	<b>-</b>	<b>(3,00)</b>	<b>(3,00)</b>	<b>(1,50)</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>100,00%</b>
<b>Red de Canales :</b>								
Proyectos CNR-Obras y Postulaciones	(0,90)	(0,26)	(2,42)	(2,42)	(25,40)	830,77%	949,59%	65,05%
Otros (Rejas Munic., Enbanq., Geomensura, Forest)	(0,78)	-	-	(1,30)	-	--	--	34,95%
<b>Sub Total Bocatoma - Canal Tronco - Canales</b>	<b>(1,68)</b>	<b>(0,26)</b>	<b>(2,42)</b>	<b>(3,72)</b>	<b>(25,40)</b>	<b>1330,77%</b>	<b>582,80%</b>	<b>100,00%</b>
<b>Total Egresos Fuera del Giro</b>	<b>(33,03)</b>	<b>(5,12)</b>	<b>(5,62)</b>	<b>(7,72)</b>	<b>(26,90)</b>	<b>50,78%</b>	<b>248,45%</b>	<b>--</b>
<b>Resultado Ingresos - Egresos Extraordinarios</b>	<b>12,30</b>	<b>7,50</b>	<b>(5,62)</b>	<b>(3,56)</b>	<b>(26,90)</b>			
<b>Sub Total Resultado ACM</b>	<b>MM\$ (9,76)</b>	<b>(23,82)</b>	<b>(11,57)</b>	<b>(8,98)</b>	<b>(14,22)</b>			



## Ingresos y Gastos Ordinarios y Extraordinarios 2016 – Presupuesto 2017

	Año 2015 MM\$	Año 2016 MM\$	Presupuesto 2017 MM\$	Año 2017 MM\$	Presupuesto 2018 MM\$	Años 2016-2017 Variac. %	Años 2017-2018 Variac. %	Año 2017 % del Total
<b>Depto. De Ingeniería</b>								
Ingresos	116,96	143,61	92,00	73,98	92,00	-48,49%	24,36%	100,00%
Servicios de Ingeniería	(27,42)	(31,23)	(37,53)	(37,87)	(40,57)	21,26%	7,13%	60,77%
Insumos - Materiales - Equipos - Sub Contrat. Obras	(71,15)	(68,45)	(32,50)	(16,81)	(28,50)	-75,44%	69,54%	26,97%
Gastos Oficina - Compra Equipos	(5,10)	(6,94)	(6,67)	(7,64)	(5,90)	10,09%	-22,77%	12,26%
<b>Sub Total Resultado Ingeniería</b>	<b>13,29</b>	<b>36,99</b>	<b>15,30</b>	<b>11,66</b>	<b>17,03</b>	<b>-68,48%</b>	<b>46,05%</b>	<b>100,00%</b>

<b>Resultado Total del Ejercicio</b>	<b>MM\$</b>	<b>3,53</b>	<b>13,17</b>	<b>3,73</b>	<b>2,68</b>	<b>2,81</b>
--------------------------------------	-------------	-------------	--------------	-------------	-------------	-------------

Ingresos Totales	MM\$	806,88	805,48	789,31	807,07	818,14
Egresos Totales	MM\$	-803,35	-792,31	-785,58	-804,39	-815,33
<b>Resultado</b>	<b>MM\$</b>	<b>3,53</b>	<b>13,17</b>	<b>3,73</b>	<b>2,68</b>	<b>2,81</b>





## Obras de Reparación - Mantenimiento 2017

### Limpia de Canales y Recuperación de Mesa Servidumbre 2017

Con fecha 22 de mayo de 2017 se dio inicio al proceso de limpieza de los canales matrices, servidumbres, puentes, atravesos y las obras de reparación, trabajos que finalizaron el día 31 de Agosto de 2018.

#### Canal Espejo

Antes



Después



Canal Espejo, limpieza y mantención servidumbre sector Santa Filomena Nos, Comuna de San Bernardo.





## Trabajos - Mantenimiento 2017

### Canal Espejo

Antes



Después



Canal Espejo, limpieza y mantención servidumbre sector Santa Filomena Nos, Comuna de San Bernardo.



## Trabajos - Mantención 2017

### Canal Espejo

Antes



Después



Canal Espejo, limpieza zona urbana sector calle Madrid Osorio, Comuna de San Bernardo.



## Trabajos - Mantención 2017

### Canal Espejo

Antes



Después



Canal Espejo, limpieza sector puente Calle Eyzaguirre, Comuna de San Bernardo.



## Trabajos - Mantención 2017

### Canal Espejo

Antes

Después



Canal El Bajo, limpieza sector calle Los Pinos, Comuna de San Bernardo.



## Trabajos - Mantención 2017

### Canal Espejo

Antes

Después



Canal El Bajo, limpieza sector calle Arturo Gordon, Comuna de San Bernardo.



## Trabajos - Mantención 2017

### Canal Calera

Antes



Después



Canal Calera, limpieza sector Tanguito, Comuna de Calera de Tango.



## Trabajos - Mantención 2017

### Canal Calera

Antes



Después



Canal Calera, limpieza sector Tanguito, Comuna de Calera de Tango.



## Trabajos - Mantenimiento 2017

### Canal Calera

Antes



Después



Canal Calera, limpieza sector interior Condominio Las Fuentes, Comuna de Calera de Tango.



## Trabajos - Mantenimiento 2017

### Canal San Vicente

Antes

Después



Canal Flora Infante, limpieza de canal y mantención de servidumbre sector La Estancilla, Comuna de San Bernardo.





## Trabajos - Mantención 2017

### Canal San Vicente

Antes



Después



Canal San Vicente, limpieza de canal sector Lo Carvallo, Comuna de Calera de Tango.



## Trabajos - Mantenimiento 2017

### Canal San Vicente

Antes



Después



Canal Lonquén Oliveto, limpieza y mantención de servidumbre sector La Batalla, Comuna de Calera de Tango.



## Trabajos - Mantención 2017

### Canal San Vicente

Antes



Después



Canal Lonquén Oliveto, limpieza y mantención de servidumbre sector La Batalla, Comuna de Calera de Tango.



## Trabajos - Mantención 2017

### Canal San Vicente

Antes



Después



Canal Lonquén Oliveto, limpieza y mantención de servidumbre sector La Batalla, Comuna de Calera de Tango.



## Trabajos - Mantención 2017

### Canal San Vicente

Antes

Después



Canal San Vicente Santa Ana, limpieza canal sector San Luis, Comuna de Calera de Tango.



## Trabajos - Mantención 2017

### Canal San Vicente

Antes

Después



Canal San Vicente Santa Ana, limpieza canal sector San Luis, Comuna de Calera de Tango.



## Trabajos - Mantenimiento 2017

### Canal San Vicente

Antes



Después



Canal San Vicente Santa Ana, limpieza canal sector La Primavera, Comuna de Calera de Tango.



## Trabajos - Mantención 2017

### Canal San Vicente

Antes

Después



Canal San Vicente Santa Ana, limpieza canal sector Loreto, Comuna de Calera de Tango.



## Trabajos - Mantenimiento 2017

### Canal Santa Cruz

Antes



Después



Canal Capilla Santa Cruz, limpieza y mantención servidumbre sector Santa Filomena, Comuna de San Bernardo.



## Trabajos - Mantenimiento 2017

### Canal Ochagavía

Antes



Después



Canal Ochagavía, limpieza compuertas de aducción sector Camino a Bocatoma, Comuna de San Bernardo.



## Trabajos - Mantenimiento 2017

### Canal Ochagavía

Antes



Después



Canal Ochagavía, limpieza canal y mantención servidumbre sector Camino a Bocatoma, Comuna de San Bernardo.





## Trabajos - Mantención 2017

### Canal Ochagavía

Antes



Después



Canal Ochagavía, limpieza atravieso bajo Autopista Acceso Sur, Comuna de San Bernardo.



## Trabajos - Mantención 2017

### Canal Ochagavía

Antes



Después



Canal Ochagavía, limpieza canal y mantención servidumbre sector San Jorge, Comuna de San Bernardo.



## Trabajos - Mantención 2017

### Canal Ochagavía

Antes



Después



Canal Ochagavía, limpieza canal y mantención servidumbre sector San Jorge, Comuna de San Bernardo.



## Trabajos - Mantención 2017

### Canal Ochagavía

Antes



Después



Canal Ochagavía, limpieza canal y mantención servidumbre sector San Jorge, Comuna de San Bernardo.



## Trabajos - Mantenimiento 2017

### Canal Ochagavía

Antes

Después



Canal Ochagavía, limpieza canal y mantención servidumbre sector San Jorge, Comuna de San Bernardo.





## Trabajos - Mantención 2017

### Limpia Manual

Antes



Después



Canal El Bajo, limpieza sifón sector Tejas de Chena, comuna de San Bernardo.



## Trabajos - Mantención 2017

### Limpia Manual

Antes



Después



Canal El Bajo, roce servidumbre sector Tejas de Chena, comuna de San Bernardo.



## Trabajos - Mantención 2017

### Limpia Manual

Antes



Después



Canal Cooperativa Santiago, limpieza a través caletera sector Lomas de Mirasur, comuna de San Bernardo.



## Trabajos - Mantenimiento 2017

### Limpia Manual

Antes



Después



Canal Seminario, limpieza sifón calle Los Sauces sector Autopista del Sol, comuna de Padre Hurtado.



## Trabajos - Mantenimiento 2017

### Limpia Manual

Antes

Después



Canal Seminario, limpieza sifones sector enlace Autopista del Sol, comuna de Padre Hurtado.



Costos Limpia de Canales y Recuperación de Mesa Servidumbre 2017.

Item	Gastos 2008	Gastos 2009	Gastos 2010	Gastos 2011	Gastos 2012	Gastos 2013	Gastos 2014	Gastos 2015	Gastos 2016	Ppto. 2017	Gastos 2017
Proceso Limpia mm\$ :											
Limpieza Canales-Recup. Servid. MM\$	(52,80)	(66,75)	(55,17)	(67,62)	(67,02)	(59,32)	(64,24)	(67,08)	(71,80)	(68,50)	(73,70)



# Principales Obras Realizadas en la Red de Canales

Durante el año 2017 se realizaron distintas obras de reparación y mejoramiento en los canales:

## Canal Espejo

Antes

Después



Canal Echazarreta, reparación muro lateral sector Fundo el Sauce, Calera de Tango.



## Principales Obras Realizadas en la Red de Canales

### Canal Espejo

Antes



Después



Canal Espejo, reparación reja contenedora de basuras en calle Balmaceda, San Bernardo.



## Principales Obras Realizadas en la Red de Canales

### Canal Calera

Antes



Después



Canal Calera, construcción caída vertical sector Tanguito, Comuna de Calera de Tango.



## Principales Obras Realizadas en la Red de Canales

### Canal Calera

Antes



Después



Canal Calera, construcción caída vertical sector Tanguito, Comuna de Calera de Tango.



## Principales Obras Realizadas en la Red de Canales

### Canal Calera

Antes



Después



Canal Lonquén Oliveto, construcción muro tipo gavión sector La Batalla, Comuna de Calera de Tango.



## Principales Obras Realizadas en la Red de Canales

### Canal Calera

Antes



Después



Canal Délano, reemplazo punta Marco Partidor M113 El Acacio y La Cruz, Comuna de Calera de Tango.



## Principales Obras Realizadas en la Red de Canales

### Canal San Vicente

Antes



Después



Canal San Vicente, construcción radier y reja contenedora de basura sector 3 Puentes, Comuna de Calera de Tango.



## Principales Obras Realizadas en la Red de Canales

### Canal Santa Cruz

Antes



Después



Canal San Vicente, construcción muros tipo gavión sector Villa Las Parcelas, Comuna de Calera de Tango.



## Principales Obras Realizadas en la Red de Canales

### Canal Ochagavía

Antes



Después



Canal Délano, construcción muro izquierdo sector Maref, Comuna de Calera de Tango.



## Principales Obras Realizadas en la Red de Canales

### Canal Ochagavía

Antes



Después



Canal Ochagavía, mantención compuertas de aducción, Comuna de San Bernardo.



## Principales Obras Realizadas en la Red de Canales

### Canal Ochagavía

Antes



Después



Canal Ochagavía, reparación sección aforo, Comuna de San Bernardo.



## Longitud Canales Administrados por la ACM, Diciembre de 2017.

	Nombre Canal	Tramo	Longitud Total (km)	Longitud Total (km)	
				Revestida	Abovedada
1	Tronco	Desde Bocatoma El Clarillo hasta Marco Partidor M001	2,54		
2	Unificado	Desde Marco Partidor M001 hasta Marco Partidor M063	1,41	0,22	
3	Espejo	Desde Marco Partidor M001 hasta Marco Partidor M017	19,99	0,23	0,48
4	Derivado Santa Ana	Desde Marco Partidor M012 hasta Marco Partidor M012-1	3,09		
5	Subderivado La Picassa	Desde Marco Partidor M012-1 hasta Marco Partidor M012-3	1,79		
6	Derivado Tagle Gandarilla	Desde Marco Partidor M017 hasta Marco Partidor M061	1,91	0,32	0,11
7	Subderivado San Alberto	Desde Marco Partidor M061 hasta Marco Partidor M062	3,07		
8	Derivado El Bajo	Desde Marco Partidor M010 hasta Marco Partidor M056	8,97		2,22
9	Subderivado Santa Marta	Desde Marco Partidor M050 hasta Marco Partidor M139	2,17	0,69	0,05
10	Calera	Desde Marco Partidor M004 hasta Descarga a Canal Santa Cruz	13,25	0,57	0,15
11	Derivado Santa Filomena de Tango	Desde Marco Partidor M022 hasta Descarga a Canal Santa Cruz	0,69		
12	Santa Cruz	Desde Marco Partidor M066 hasta Marco Partidor M032	14,89	0,75	0,40
13	Derivado Córdova	Desde Marco Partidor M068 hasta Marco Partidor M068-B	0,65		
14	Derivado Colonia San José de Tango	Desde Marco Partidor M070 hasta Marco Partidor M070-A	0,43		
15	Derivado Valdés Larraín	Desde Marco Partidor M032 hasta Marco Partidor M035	1,53	0,19	0,09
16	Derivado Seminario	Desde Marco Partidor M032 hasta Marco Partidor M046	1,95	0,47	0,20
17	Ochagavía	Desde Marco Partidor M128 hasta Marco Partidor M130	2,05	0,02	0,04
18	San Vicente	Desde Marco Partidor M063 hasta Marco Partidor M084	12,20	0,36	0,06
19	Derivado Capilla Santa Cruz	Desde Marco Partidor M063 hasta Marco Partidor M135	6,12	0,04	0,06
20	Subderivado San Vicente La Estancilla	Desde Marco Partidor M123 hasta Marco Partidor M125	3,43		
21	Sub Subderivado Flora Infante	Desde Marco Partidor M124 hasta Marco Partidor M124-B	2,73	0,12	0,05
22	Derivado El Descanso	Desde Marco Partidor M083 hasta Marco Partidor M112	3,84	0,60	
23	Subderivado Délano	Desde Marco Partidor M109 hasta Marco Partidor M113-3	2,69	0,38	
24	Derivado San Javier	Desde Marco Partidor M084 hasta Marco Partidor M091	5,65		1,16
25	Subderivado Echazarreta	Desde Marco Partidor M086 hasta Marco Partidor M086-B	1,92		
26	Derivado San Vicente-Santa Ana	Desde Marco Partidor M084 hasta Marco Partidor M121	8,42		
27	Derivado Lonquén-Oliveto	Desde Marco Partidor M066 hasta Marco Partidor M095	7,23		
28	Subderivado Oliveto	Desde Marco Partidor M095 hasta Marco Partidor M103	6,77	0,01	
29	Subderivado La C	Desde Marco Partidor M095 hasta Marco Partidor M122	1,06		
<b>TOTAL</b>			<b>142,41</b>	<b>4,97</b>	<b>5,07</b>



## Rejas Contenedoras de Basuras Operativas, Diciembre de 2017.

Desde el año 2007 a la fecha, en la red de canales se encuentran ubicadas en distintos canales un total de 11 rejas contenedoras de basuras, que se detallan a continuación:

Nº	Canal	Nombre reja	Comuna
1	Espejo	Balmaceda	San Bernardo
2	El Bajo	Lo Blanco	San Bernardo
3	El Bajo	Cuatro Álamos	San Bernardo
4	Santa Ana de Chena	Santa Ana	San Bernardo
5	Picassa	Picassa	San Bernardo
6	San Vicente	Tres Puentes	Calera de Tango
7	San Vicente Santa Ana	Palermo	Calera de Tango
8	Santa Cruz	Brasilia	Padre Hurtado
9	Canal El Pueblo de Maipú	Enlace Pajaritos	Maipú
10	Tagle Gandarilla	Good Year	Maipú
11	San Javier	Manuel Castillo	Peñaflor



## Rejas Contenedoras de Basuras Operativas, Diciembre de 2017.



Reja contenedora de basuras Good Year, Canal Tagle Gandarilla, Comuna de Maipú.





# Principales Obras en Bocatoma y Canal Tronco

## Bocatoma



Etapa final reparación pasarela de maniobra compuertas de aducción Canal Tronco.



# Principales Obras en Bocatoma y Canal Tronco

## Bocatoma



Reemplazo compuerta N°2, Canal Huidobro.



# Principales Obras en Bocatoma y Canal Tronco

## Bocatoma



Reemplazo compuerta frontal N°2.



# Principales Obras en Bocatoma y Canal Tronco

## Bocatoma



Instalación motor compuerta N°2 Canal Huidobro.



# Principales Obras en Bocatoma y Canal Tronco

## Bocatoma



Mantenimiento compuertas frontales Bocatoma El Clarillo.



# Principales Obras en Bocatoma y Canal Tronco

## Bocatoma



Mantenimiento compuertas frontales Bocatoma El Clarillo.



# Principales Obras en Bocatoma y Canal Tronco

## Bocatoma



Reemplazo iluminación pasarela de maniobra compuertas frontales.



# Principales Obras en Bocatoma y Canal Tronco

## Canal Tronco Limpieza Temporada 2017





# Principales Obras en Bocatoma y Canal Tronco

## Canal Tronco Limpieza Temporada 2017





# Principales Obras en Bocatoma y Canal Tronco

## Canal Tronco Limpieza Temporada 2017





# Principales Obras en Bocatoma y Canal Tronco

## Canal Tronco Limpieza Temporada 2017





# Principales Obras en Bocatoma y Canal Tronco

## Canal Tronco Limpieza Temporada 2017





# Principales Obras en Bocatoma y Canal Tronco

## Canal Tronco Limpieza Temporada 2017





# Principales Obras en Bocatoma y Canal Tronco

## Canal Tronco Limpieza Temporada 2017





# Principales Obras en Bocatoma y Canal Tronco

## Canal Tronco Obras Temporada 2017



Mantenimiento compuertas N°1 descarga a río Maipo.



# Principales Obras en Bocatoma y Canal Tronco

## Canal Tronco Obras Temporada 2017



Mantenimiento compuerta N°2 descarga a río Maipo.



# Principales Obras en Bocatoma y Canal Tronco

## Canal Tronco Obras Temporada 2017



Mantenimiento compuertas Canal Unificado y Canal Espejo M001.



## Departamento de Ingeniería

### Principales funciones:

- Revisión de proyectos externos que afectan los canales y sus obras.
- Diseño de proyectos de canalización y obras de arte para riego.
- Atención a los requerimientos de proyectos y obras de los asociados.
- Exigir obras de calidad que beneficien a la Asociación.
- Ejecución de obras en canales.
- Inspección de obras en canales.
- Generar recursos extras en beneficio de la Asociación y sus regantes.



Proyectos internos de la ACM.



# Registro Fotográfico Principales Diseños de Proyectos

Terrenos agrícolas aguas abajo del proyecto



Durante



Entubamiento de Canal en Loteo Bosques del Sur, Etapas 3 y 4. Maipú.



# Registro Fotográfico Principales Diseños de Proyectos

Antes



Después



Canalización en Centro de Distribución Falabella. San Bernardo.



# Registro Fotográfico Principales Diseños de Proyectos

Antes



Después



Canalización en Centro de Distribución Falabella. San Bernardo.



# Registro Fotográfico Principales Diseños de Proyectos

Antes

Después



Entubamiento de Canales, en Hijuelas 1, 2 y 3 en Ex Fundo San Miguel. Calera de Tango.



# Registro Fotográfico Principales Diseños de Proyectos

Durante



Durante



Entubamiento de Canales, en Hijuelas 1, 2 y 3 en Ex Fundo San Miguel. Calera de Tango.



# Registro Fotográfico Principales Diseños de Proyectos

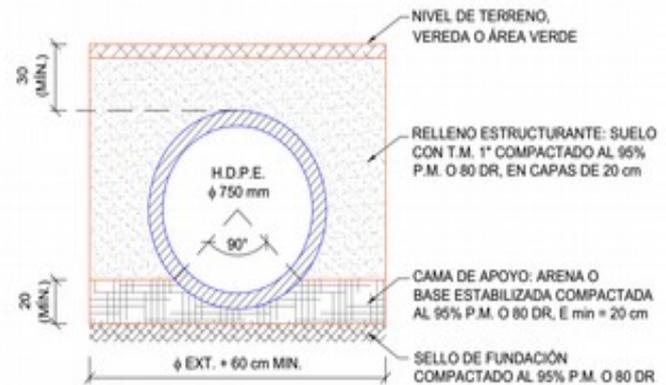
Antes



Tipo de Solución

## CORTE TIPO ZANJA TUBERÍA H.D.P.E. BAJO VEREDA O ÁREA VERDE

ESCALA 1:25



Entubamiento de Canal en Planta Industrial IN-FLEX. Cerrillos.

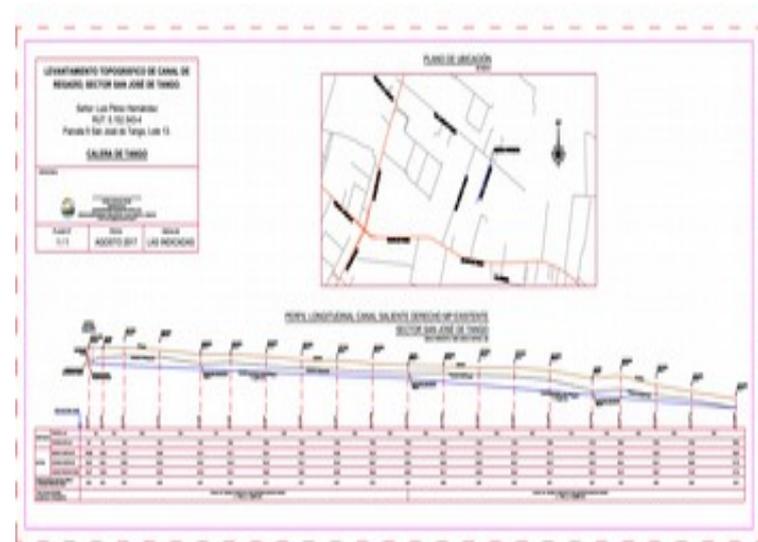


# Registro Fotográfico Principales Diseños de Proyectos

Antes



Tipo de Solución



Levantamiento topográfico de canal de regadío, sector San José de Tango. Calera de Tango.



# Registro Fotográfico Principales Diseños de Proyectos

Durante



Durante



Proyecto de modificación de canales en Higuera San Jorge. Padre Hurtado.



# Registro Fotográfico Principales Diseños de Proyectos

Publicación en el Diario Oficial

Mejoramiento aguas abajo del proyecto

**DIARIO OFICIAL**  
DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

**II**  
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 41.908 | Miércoles 15 de Noviembre de 2017 | Página 1 de 1

**Normas Particulares**  
CVE 1299720

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**  
Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas  
COMUNA DE PADRE HURTADO

**solicitud proyecto de canalización, modificación de trazado, cauce revestido y cubierto de canal Valdés y otros en Higuera San Jorge**

INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA ALHUNE LTDA., Rut 78.780.240-0, representada por Ramón Haneecus Domínguez, Rut 5.711.475-4, ambos con domicilio en Av. Providencia 2315, Of. 205, Providencia, ha presentado el proyecto de canalización ubicado en Higuera San Jorge, Lote P2 A4, en la comuna de Padre Hurtado, Provincia de Talagante, Región Metropolitana.

Se modificará el canal revestido existente, construyendo un nuevo canal revestido con albañilería armada y sección cuadrada de longitud 0,6 m, adyacente a su costado izquierdo y manteniendo el mismo trazado, pero con rebaje de su fondo y menor pendiente promedio, interviniendo un tramo de unos 637 m.

La coordenada de inicio de obra es Este: 330.264, Norte: 6.283.080; de término es Este: 329.843, Norte: 6.283.437. Coordenadas UTM, Datum SAD 69, Huso 19.

El proyecto se encuentra a disposición de los interesados en la Gobernación Provincial de Talagante ubicada en Avenida O'Higgins 1178, comuna de Talagante, disponiéndose 30 días para formular observaciones.



Proyecto de modificación de canales en Higuera San Jorge. Padre Hurtado.

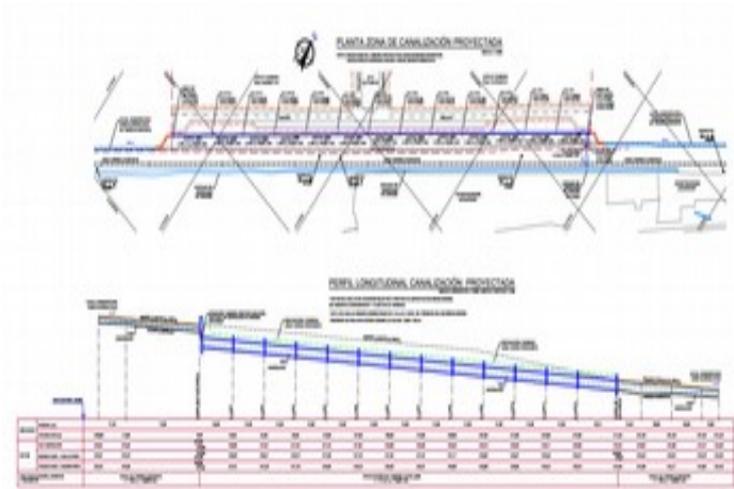


# Registro Fotográfico Principales Diseños de Proyectos

Antes



Tipo de Solución



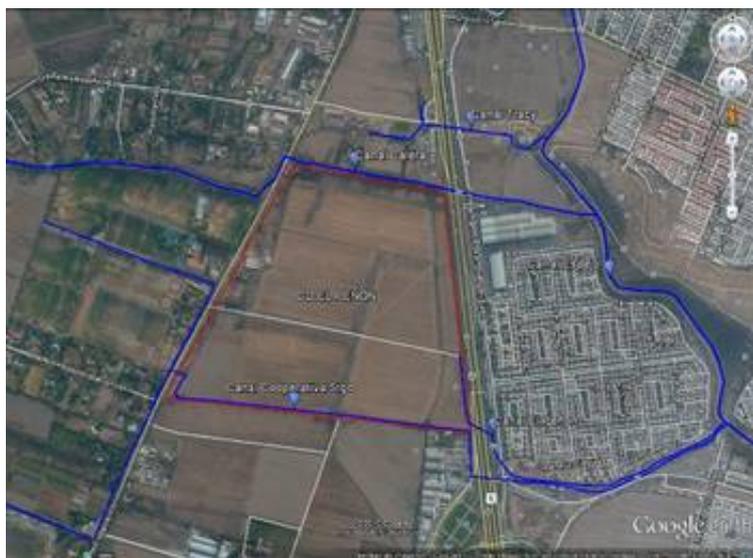
Abovedamiento de Canal en Lote A del Ex Fundo Santa Leonor. Padre Hurtado.



# Registro Fotográfico Principales Diseños de Proyectos

Ubicación ex Fundo El Peñón

Aprobación de la DGA



Canalización en Centro de Distribución El Peñón. Walmart. San Bernardo.



# Registro Fotográfico Principales Obras Ejecutadas

Antes

Después



Traslado de Derechos de Agua en Canal Santa Cruz. Padre Hurtado.



# Registro Fotográfico Principales Obras Ejecutadas

Antes



Después



Obra de regulación de caudal y mejoramiento de atraveso en canal de regadío Derivado García de la Huerta en Calle Los Suspiros. San Bernardo.



# Registro Fotográfico Principales Obras Ejecutadas

Antes



Durante



Cambio de punta partidora Ramal Hijuelas I, II y III, Ex fundo San Miguel, Calera de Tango.

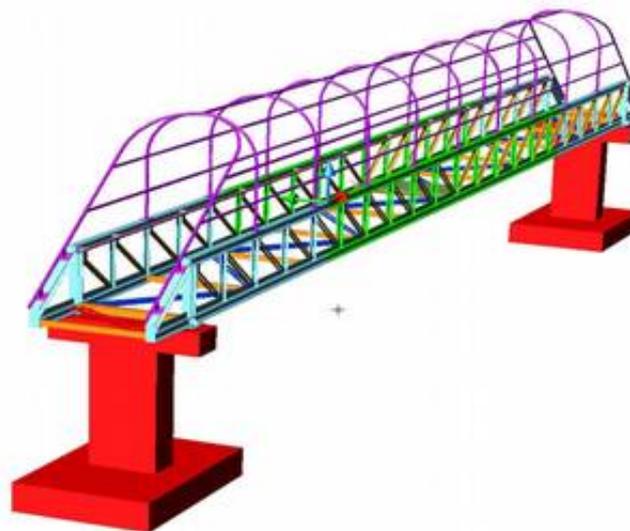


# Registro Fotográfico de Obras Inspeccionadas.

Antes



Tipo de Solución



Revisión paso peatonal sobre Canal Espejino en camino Nos Los Morros.



# Registro Fotográfico de Obras Inspeccionadas.

Durante



Durante



Revisión e inspección entubamiento canal de riego. Proyecto Barrio Oeste Etapa VI. Maipú.



# Registro Fotográfico de Obras Inspeccionadas.

Durante



Durante



Revisión e inspección entubamiento canal de riego. Proyecto Barrio Oeste Etapa VI. Maipú.



# Registro Fotográfico de Obras Inspeccionadas.

Antes



Después



Revisión e inspección modificación de canales en Hijueta San Jorge. Padre Hurtado.



# Registro Fotográfico de Obras Inspeccionadas.

Antes



Durante



Revisión e inspección entubamiento de canal Pérez Ossa, en parcela 10 Loteo Industrial Puerta Sur. San Bernardo.



# Registro Fotográfico de Obras Inspeccionadas.

Antes

Después



Revisión e inspección atravesos sanitarios bajo canales en acceso a Villa Las Aralias. Padre Hurtado.



# Registro Fotográfico de Obras Inspeccionadas.

Durante



Durante



Revisión e inspección atravesos sanitarios bajo canales en acceso a Villa Las Aralias. Padre Hurtado.



# Registro Fotográfico de Obras Inspeccionadas.

Antes

Después



Revisión e inspección atraveso sobre Canal Espejo de un ramal derivado del Canal El Rulo. San Bernardo.



# Registro Fotográfico de Obras Inspeccionadas.

Canal aguas arriba del proyecto



Durante



Revisión e inspección modificación canal Valdés Larraín. Paso inferior F.F.C.C. San Ignacio. Padre Hurtado.



# Registro Fotográfico de Obras Inspeccionadas.

Durante



Durante



Revisión e inspección modificación canal Valdés Larraín. Paso inferior F.F.C.C. San Ignacio. Padre Hurtado.



# Registro Fotográfico de Obras Inspeccionadas.

Antes

Durante



Inspección construcción puente en Canal Espejo para acceso a planta Polydeck. San Bernardo.



# Registro Fotográfico de Obras Inspeccionadas.

Durante

Durante



Inspección construcción puente en Canal Espejo para acceso a planta Polydeck. San Bernardo.



# Registro Fotográfico de Obras Inspeccionadas.

Después

Después



Inspección construcción puente en Canal Espejo para acceso a planta Polydeck. San Bernardo.

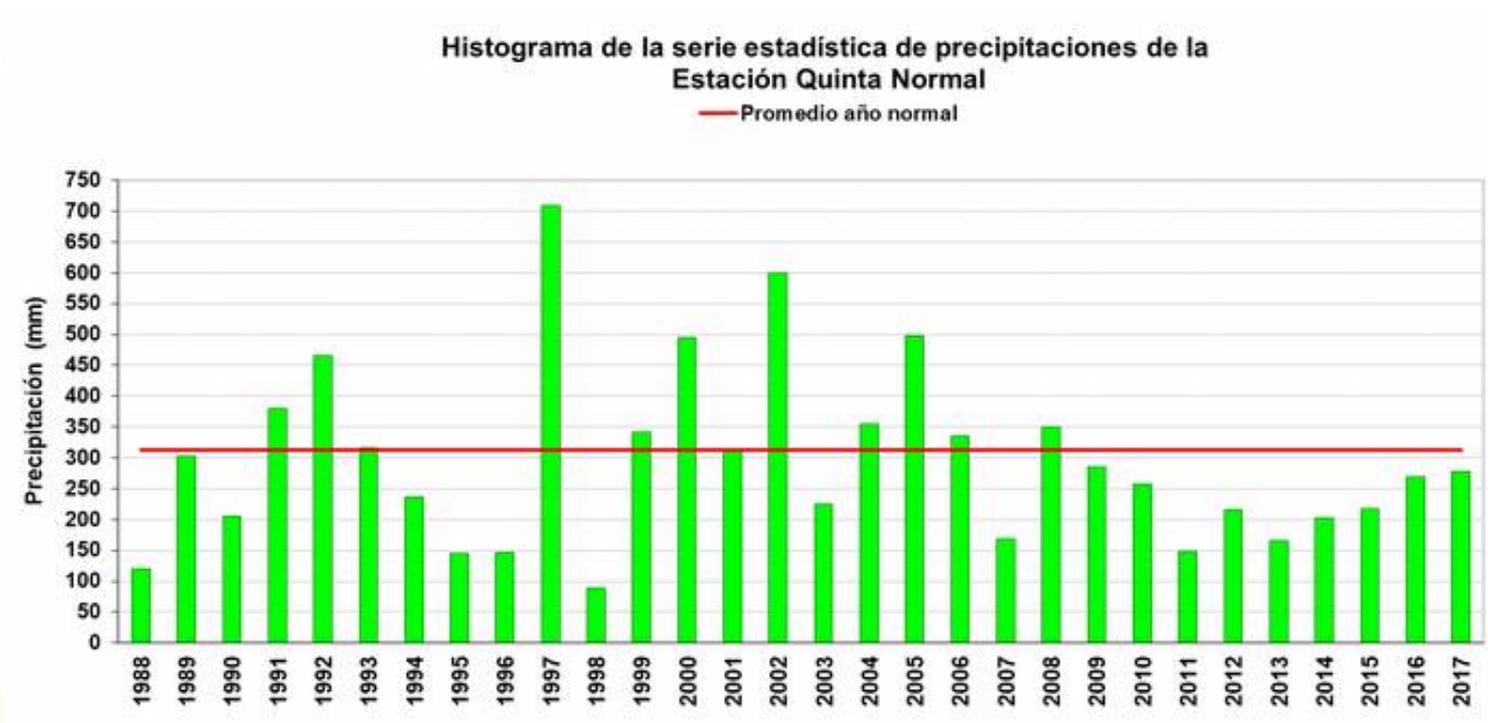


## **Disponibilidad del recurso hídrico (temporada 2017-2018).**

- Estación Quinta Normal registro una lluvia anual de 278,4 mm.
- Representa un aumento de 3,6% respecto del año 2016.
- Inferior al promedio de los último 30 años.
- La lluvia caída el año 2017 representa un 89,1% de un año normal (312mm).



# Disponibilidad del recurso hídrico (temporada 2017-2018)

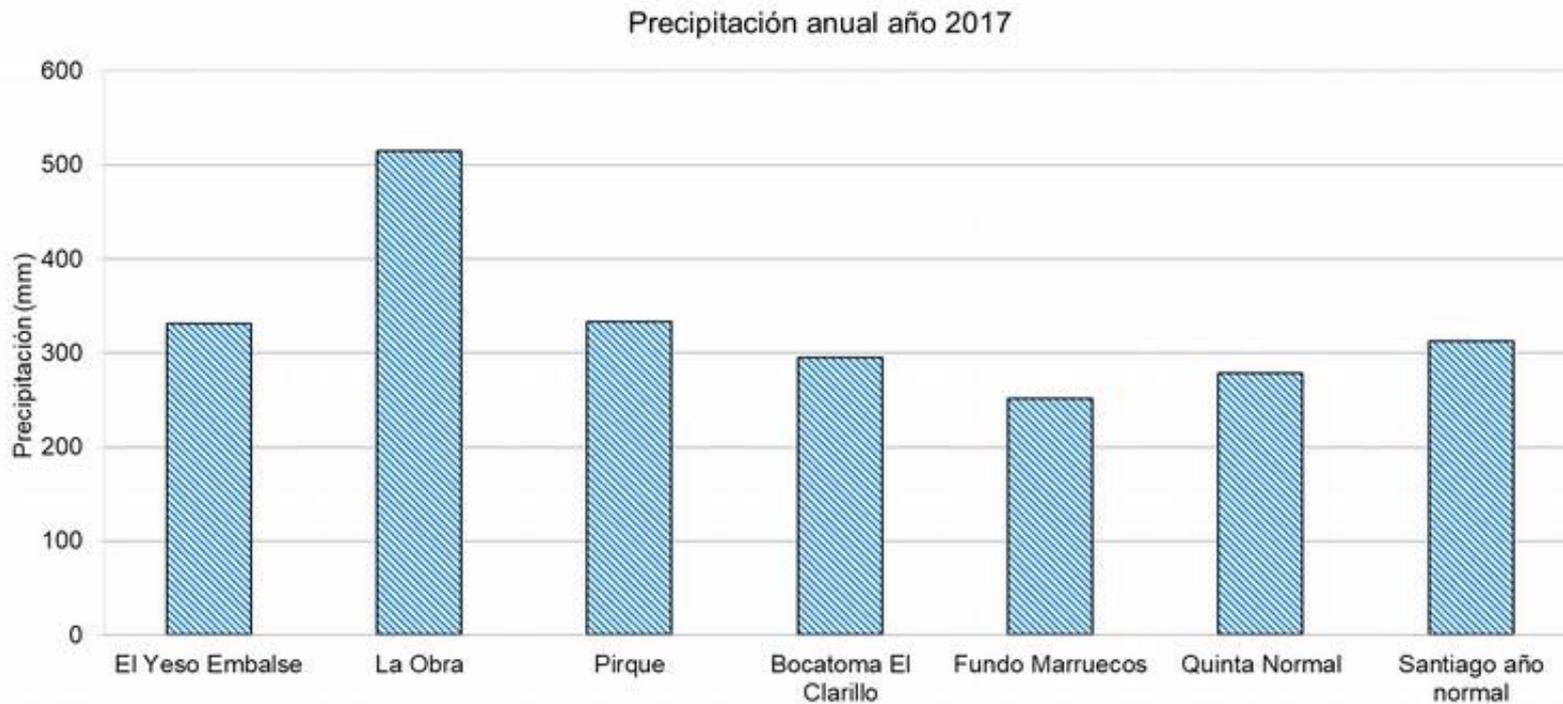




## Disponibilidad del recurso hídrico (temporada 2017-2018)

### Porcentaje de déficit o superávit en la precipitación anual.

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Estación Quinta Normal	-46,1%	12,0%	-8,8%	-17,7%	-52,8%	-30,9%	-47,2%	-34,9%	-30,4%	-14,0%	-10,9%





## Disponibilidad del recurso hídrico (temporada 2017-2018)

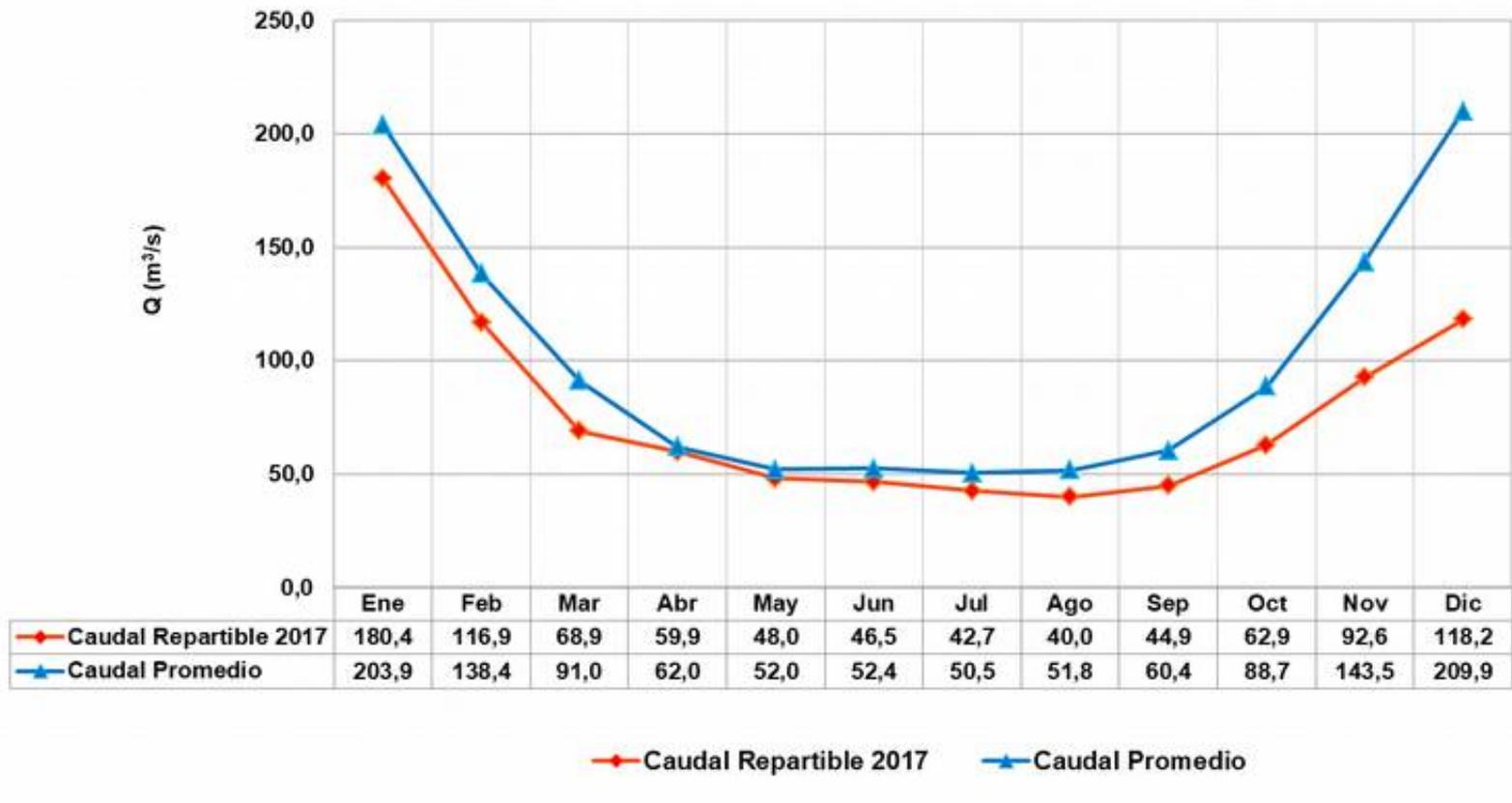
### Acumulación máxima de la temporada y ruta de nieve.

	Acumulación (mm)									Acumulación máxima promedio (mm)
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	
Laguna Negra	530	329	350	290	387	213	420	240	220	<b>533</b>



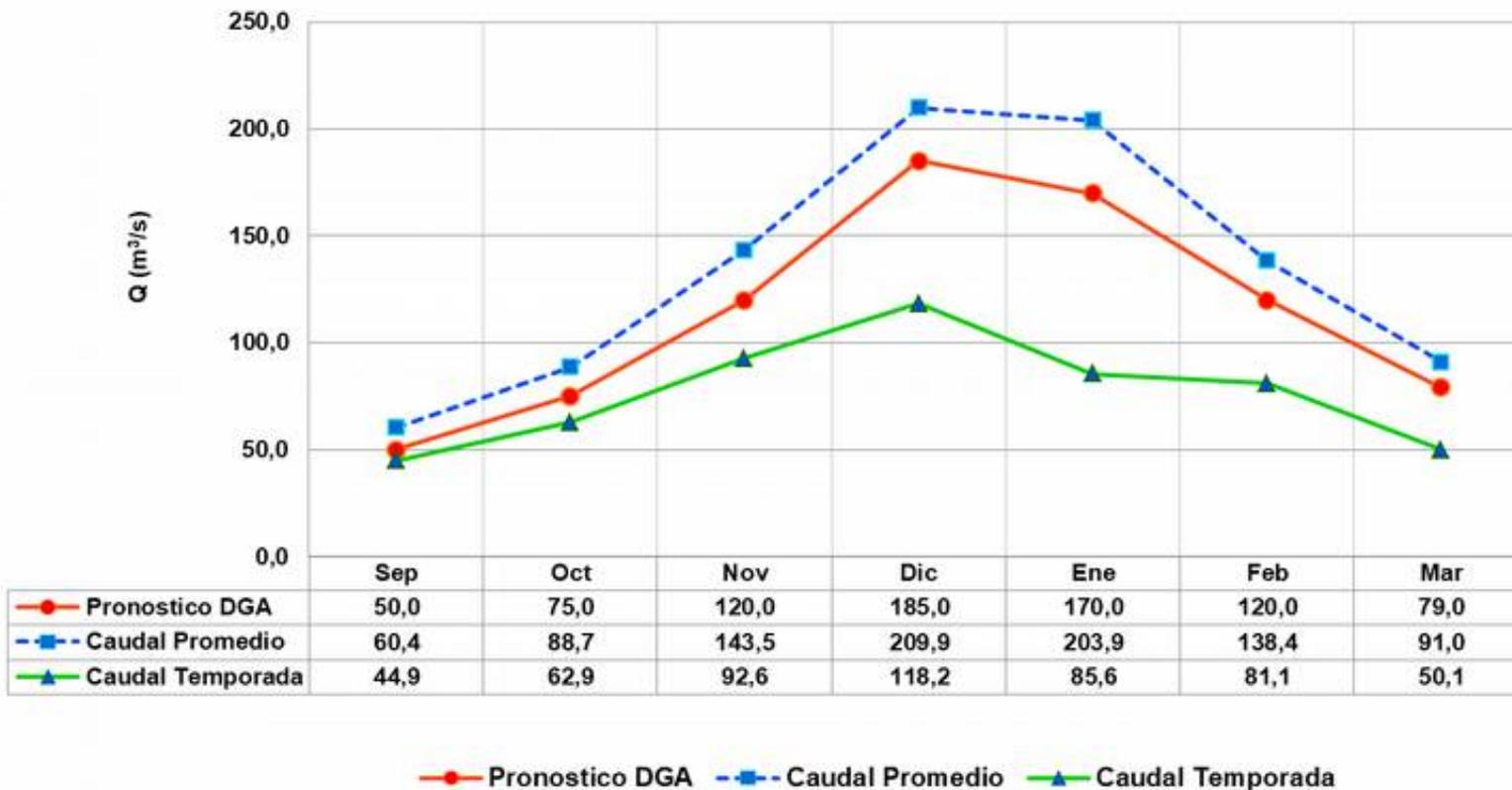
## Disponibilidad del recurso hídrico (temporada 2017-2018)

La Figura siguiente, muestra el régimen de caudales medios mensuales para la serie estadística Maipo en La Obra y su analogía, con el caudal promedio estadístico.





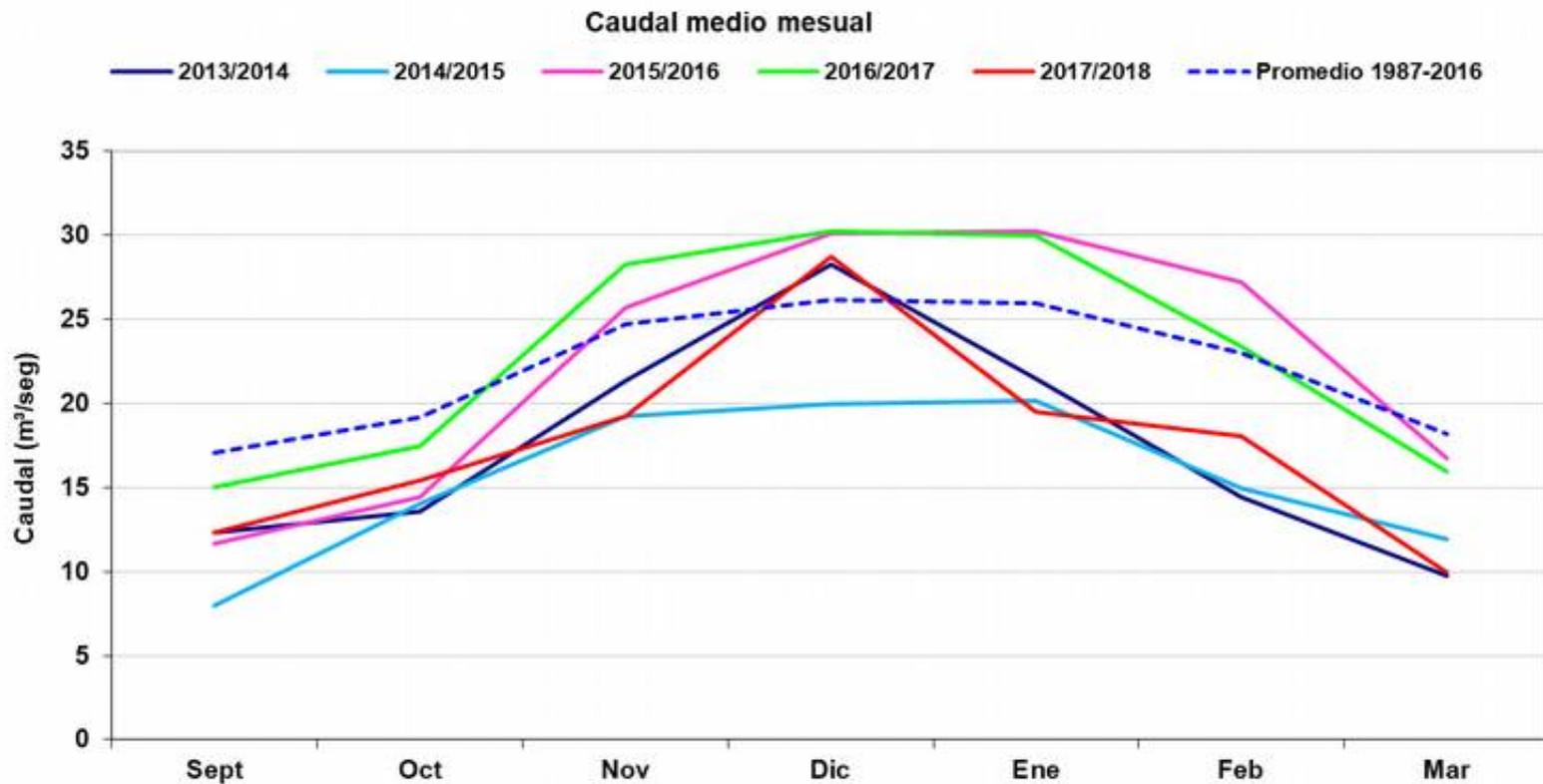
## Disponibilidad del recurso hídrico (temporada 2017-2018)



Caudal medio mensual temporada de riego 2017-2018.



# Disponibilidad del recurso hídrico (temporada 2017-2018)

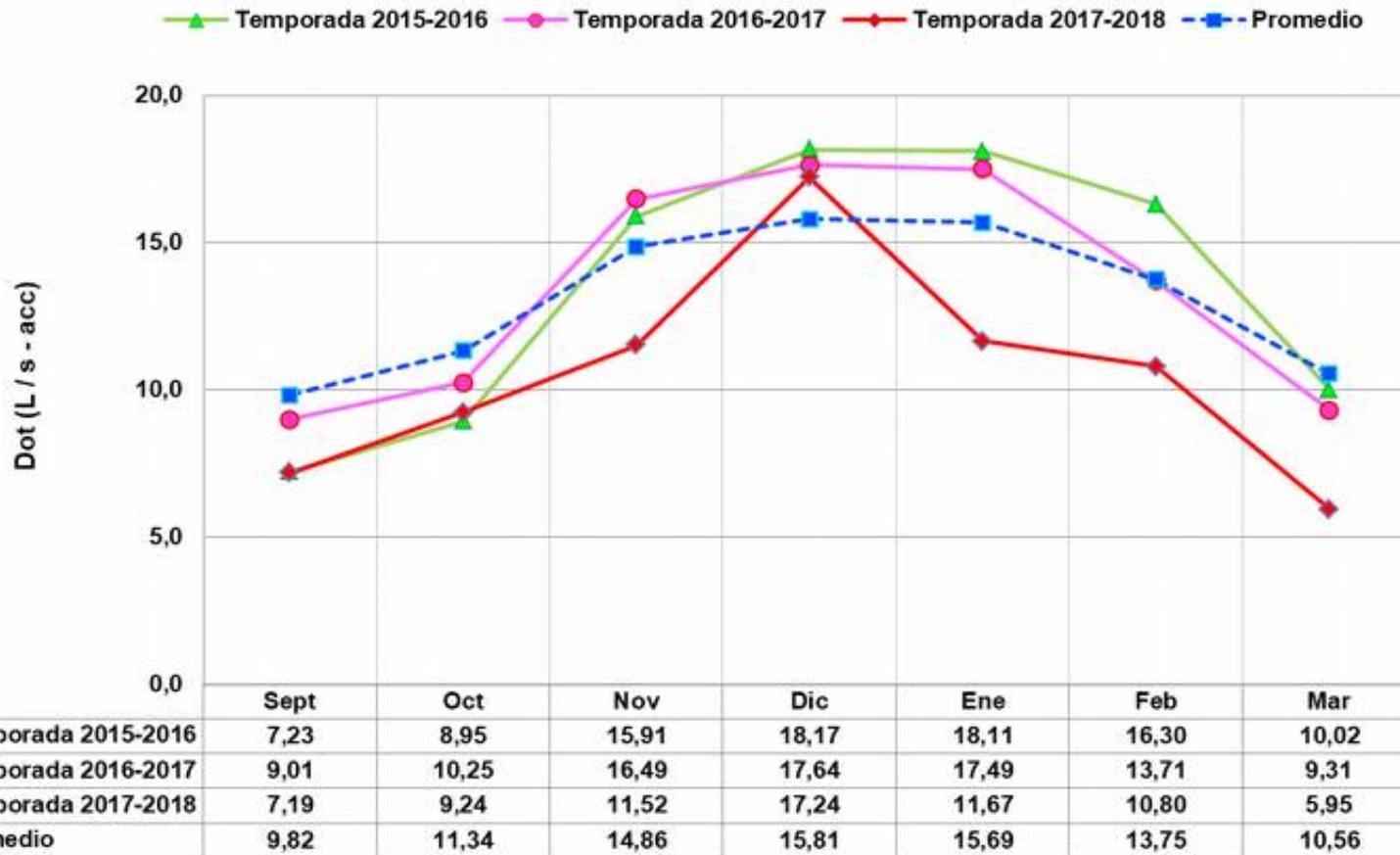


Caudal medio mensual Canal Tronco, Asociación Canales de Maipo.





# Disponibilidad del recurso hídrico (temporada 2017-2018)



Dotación promedio mensual Canal Tronco, Asociación Canales de Maipo.

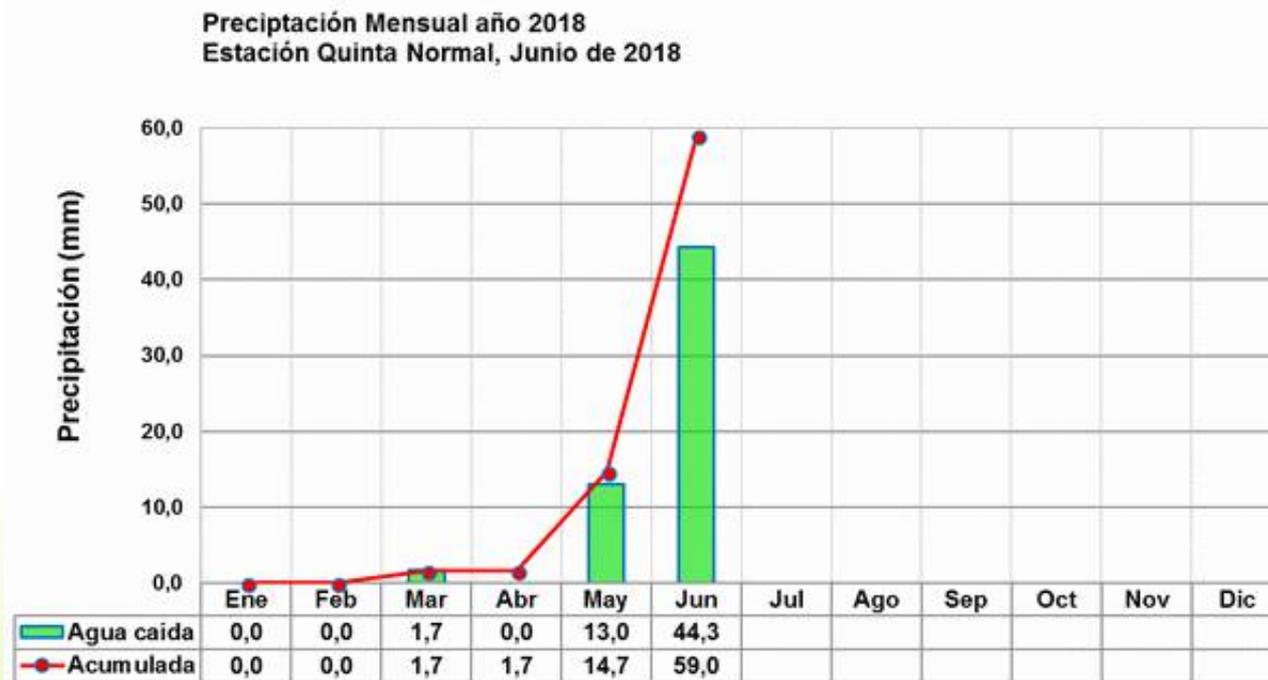




### Definición:

- Fenómeno de la Niña, asociada a baja temperatura del mar, por ende menos precipitaciones.
- Fenómeno del Niño, asociado a mayor temperatura del mar, por ende mayor probabilidad de precipitaciones.

### Dirección Meteorológica de Chile – Registro de Precipitación



- Existe un déficit de 56% respecto a la misma fecha del año 2017.
- Existe un déficit de 81% respecto del promedio de los últimos 30 años (294,4mm).



## World Meteorological Organization ( Jun 2018 )

Situación actual y Perspectivas:

- Las temperaturas de la superficie del mar, en las zonas central y oriental del Pacífico tropical y la mayoría de los indicadores de la atmósfera suprayacente, apuntan a la predominancia de unas condiciones neutras de El Niño-Oscilación del Sur (ENOS).
- Es decir, que no corresponden ni a un episodio de El Niño ni de La Niña.
- Según la mayoría de los modelos de predicción dinámica y estadística, las condiciones neutras van a persistir hasta el tercer trimestre de 2018 (Jul-Ago-Sep).
- El episodio de La Niña de 2017/2018 se terminó en abril de 2018 y la mayoría de las condiciones oceánicas y atmosféricas del pacífico tropical, han vuelto a niveles neutro.
- Según predicciones de los modelos y las opiniones de expertos, existe aproximadamente un 75% de posibilidades, que las condiciones neutras del fenómeno ENOS, se mantenga hasta agosto de 2018.



## World Meteorological Organization ( Jun 2018 )

Situación actual y Perspectivas:

- Si bien hasta el mes de agosto existe una pequeña posibilidad de que se forme un episodio de El Niño, se puede descartar la posibilidad de que vuelva a formarse un episodio de La Niña.
- Aunque más de la mitad de los modelos considerados, prevén que se forme un episodio débil de El Niño hacia finales de 2018, estas predicciones realizadas con tanta antelación, están sujetas a un alto grado de incertidumbre, característico de las predicciones de esta época del año.



## International Research Institute for Climate and Society (IRI) - Climate Prediction Center (CPC) ( Junio 2018 )

• ENSO (El Niño Southern Oscillation) neutral es favorecido a través del verano del hemisferio norte de 2018, con la posibilidad de desarrollo del El Niño aumentado al 50% durante el otoño (Mar-Abr-May-Jun), y 65% durante el invierno de 2018 (Jun-Jul-Ago-Sep).

• La mayoría de los modelos en IRI/CPC predicen que las condiciones ENSO neutrales continuarán a través del verano del hemisferio norte 2018 (Jun-Jul-Ago-Sep), con El Niño probablemente desarrollándose después de eso.

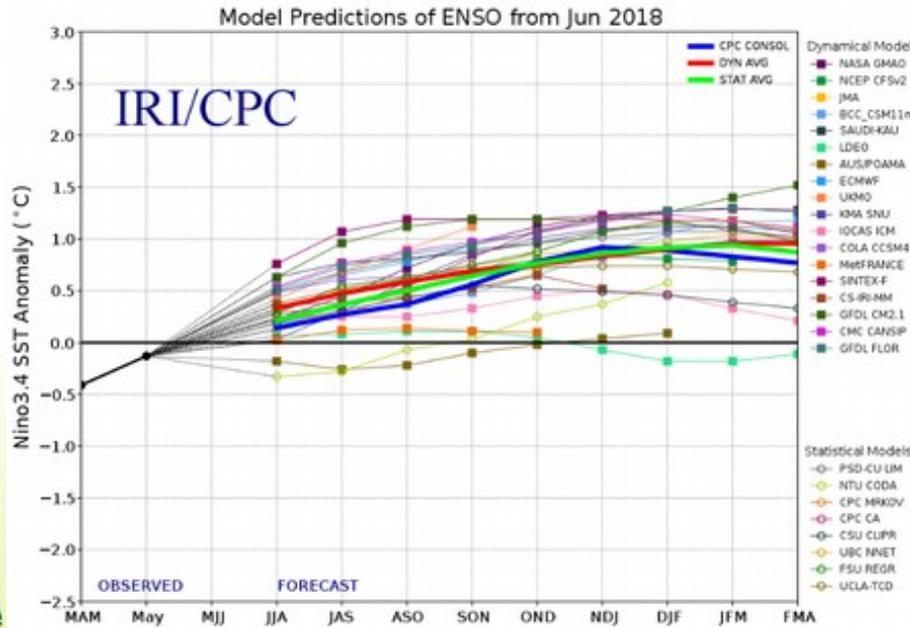


Figura 1: Pronóstico de anomalías en la temperatura de la superficie del mar (SST) para la región del El Niño 3.4 (5°N – 5°S, 120°W – 170°W).





- El gráfico anterior muestra los pronósticos realizados por modelos dinámicos y estadísticos para la SST (Sea Surface Temperature) en la región de El Niño 3.4.
- La mayoría de los modelos dinámicos y estadísticos emitidos a mediados de junio de 2018, indican condiciones de ENSO neutrales, que duraran la mayor parte del invierno, cambiando a El Niño débil a partir de la temporada de agosto a octubre.
- Todas las variables atmosféricas claves, reflejan condiciones neutrales. Las anomalías de la temperatura del subsuelo marino, continúan siendo moderadamente positivas, y aumentaron un poco más durante mayo.
- Más de las tres cuartas partes de los modelos dinámicos y estadísticos, predicen un calentamiento a los niveles de El Niño para fin de año.
- Las probabilidades para La Niña, condiciones neutrales y El Niño (utilizando umbrales de  $-0,5^{\circ}\text{C}$  y  $0,5^{\circ}\text{C}$ ), sobre las próximas 9 temporadas, se muestra en la siguiente figura.

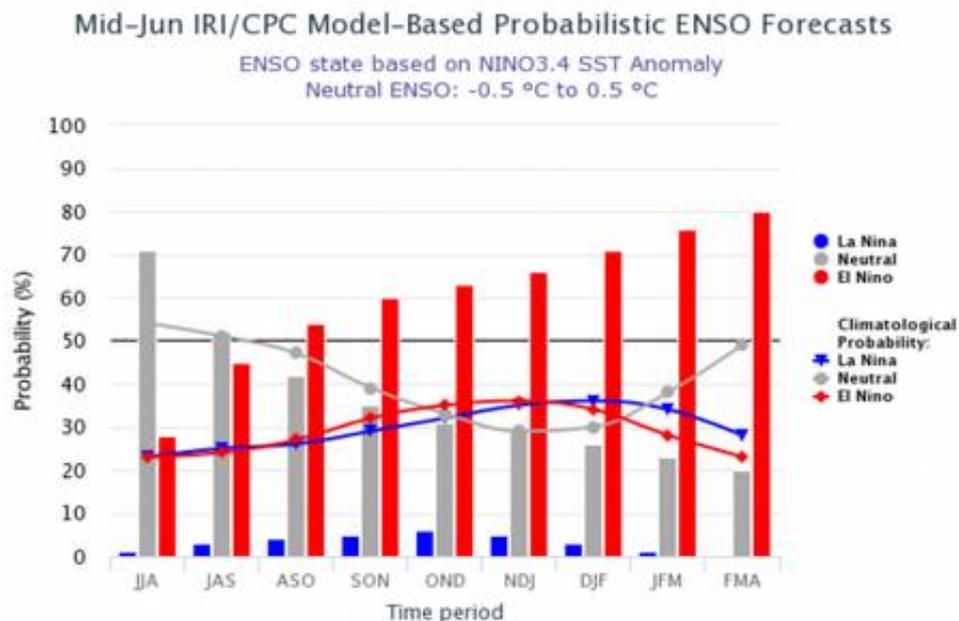


Figura 2: Predicción de probabilidad de ENOS, basada en la regresión, que utiliza como entrada las predicciones del modelo a partir del conjunto de pronósticos dinámicos y estadísticos que se muestran en la figura 1.

- Las probabilidades de que el trimestre JJA sea a neutro son cercano al 70%
- Sólo un 28% de probabilidades de que JJA sea Niño.
- Aumenta la probabilidad de terminar el año con un evento El Niño, incluso en primavera.



## Conclusión:

- Durante el mes de mayo de 2018, La Niña casi desapareció.
- Las Lluvias debieran comenzar a llegar a la zona central a partir de junio.
- La normalización de la pluviometría en el segundo semestre, difícil pueda lograr recuperar el déficit de lluvias acumulado en el primer semestre en la zona central.
- En la zona sur seguirá lloviendo con cierta frecuencia, anunciando un año relativamente normal para este sector.
- Para el invierno de 2018, la precipitación entre la Región Metropolitana y la zona norte y centro de la Región del Biobío, estará normal o bajo lo normal.
- Los pronósticos proyectan altas probabilidades de que durante el segundo semestre, la temperatura del mar pase a una fase positiva (70%), de cumplirse esto, la primavera y el verano podrían registrar algunas lluvias tardías.
- Junto con las lluvias, importante la situación en la cordillera, con la acumulación de nieves, situación con déficit, pero que mejoró con las nevazones de junio.



## Reforma al Código de Aguas

- Aprobación en la Cámara de Diputados del proyecto de ley (Nov. 2016).
- Enviado al Senado para la discusión de su segundo trámite constitucional.
- Pasa a la Comisión de Recursos Hídricos, Desertificación y Sequía del Senado (“CRHDS”).
- Abril del 2017, tanto el ejecutivo como la CRHDS, ingresaron una serie de indicaciones sustitutivas al proyecto de ley.
- Mayo de 2017, la CRHDS aprobó el proyecto en general.
- Proyecto pasa a la Comisión de Agricultura del Senado, donde se encuentra a la espera de las indicaciones sustitutivas del actual Ejecutivo.



## Reforma al Código de Aguas

- Abril 2018, los ministros de Agricultura y OOPP, durante una sesión de la comisión, informaron que el gobierno presentará una indicación sustitutiva para revertir algunos aspectos de la reforma.
- Se señaló que la principal indicación, es aquella que se refiere al derecho de propiedad, restableciendo la certeza jurídica, perdida en el proyecto original.
- De esta manera se eliminaría la palabra “titular”, volviendo a la antigua denominación de “dueño” de derechos de agua.
- Posteriormente el proyecto debe pasar a las Comisiones de Hacienda y Constitución.



## Reforma al Código de Aguas

En relación al texto actualmente en tramitación, aprobado por la CRHDS, se puede señalar:

### 1.- Aspectos en que se estima mejoría:

- a) Se cambia la palabra “concesión” del texto original, por el de “Derecho de Aprovechamiento de Aguas” (DAA).
- b) Se elimina “el cambio de finalidad para la que fue otorgado el DAA”, como causal para no prorrogar su duración (Art. 6).
- c) Se elimina la facultad de la DGA para revisar en cualquier momento los DAA otorgados y dejarlos sin efecto.
- d) Se vuelve a privilegiar el acuerdo de las OUA en caso de extraordinaria sequía, dejándose la intervención estatal, sólo para los casos en que no se produzca el acuerdo y no se garantice el consumo humano y saneamiento (Art. 314).



## Reforma al Código de Aguas

### 2.- Aspectos que continúan siendo preocupantes:

**a) Caducidad.** Se mantiene la sanción de extinción del DAA, si su titular no hace un uso efectivo del recurso y no paga la correspondiente patente (plazo de 4 años para los consuntivos y 8 años para los no consuntivos, contados desde su otorgamiento).

- El Estado fija un plazo de 15 meses contados desde la entrada en vigencia de la nueva Ley, para que todos los dueños de DAA, sin distinción, acompañen su inscripción de dominio a la DGA, bajo sanción de caducidad. (Art. 2º Transitorio).

**b) Temporalidad.** Los DAA ya constituidos seguirán siendo indefinidos. Los que se otorguen serían temporales (máximo 30 años renovables, salvo que la DGA acredite el no uso). A la vez, no se establece una duración mínima para DAA consuntivos (no consuntivos 20 años).

**c) No compensación.** Se establece que, en período de sequía o escasez, se entregará aguas a las sanitarias, sin derecho a indemnización (art. 314).



## Reforma al Código de Aguas

- d) **Caudal Ecológico.** Se propone restablecer el caudal ecológico para DAA antiguos, lo que sería inconstitucional (art. 129 bis). No se especifica la necesidad de expropiación e indemnización.
- e) **Facultades DGA.** Continúa la sanción por no instalar y mantener en los canales (A requerimiento de la DGA), un sistema de medición de volúmenes extraídos (art. 38 y 68).
- f) **Regularización DAA.** Se mantiene el plazo de 5 años para solicitar la regularización de DAA inscritos, que estén siendo utilizados por personas distintas a sus titulares, o bien, aquellos que no se encuentren inscritos en el mismo caso (Nuevo art. 1º Transitorio).
- g) **Denominación.** Se mantiene el reemplazo de la palabra dueño por titular, lo que podría implicar una debilitación del derecho de propiedad, sobre el derecho de aprovechamiento de aguas.



## Reforma al Código de Aguas

### Trabajo Institucional OUA

- Intenso trabajo durante el año 2017 a través de la CONCA (Presentación en las comisiones, prensa, reportajes, entrevistas, etc.)
- Se asiste a todas las comisiones, señalando las complicaciones de las modificaciones y entregando propuestas concretas.
- Intenso trabajo en equipo y comunicacional con la SNA (Jornadas de encuentro y prensa).
- Se continuará participando en las distintas comisiones, como expositores de las OUA a través de la CONCA.



## Reforma al Código de Aguas

### Trabajo Institucional OUA

- Se trabaja actualmente en reuniones con autoridades y parlamentarios.
- Objetivo “Lograr una buena reforma al Código de Aguas”.
- La ACM durante todo el año, informa de todo el proceso a sus regantes vía mail y página web.



## **Informe Ley 21.064**

El 27 de enero de 2018, se publicó la Ley 21.064, que introduce modificaciones al Código de Aguas en materia de fiscalización y sanciones.

Esta normativa viene en regular los siguientes temas:

### **a) Inscripción de los derechos de aprovechamiento de aguas.**

- Únicos obligados son los Conservadores de Bienes Raíces, quienes deberán enviar a la DGA, la información relativa a las inscripciones de los derechos de aprovechamiento de aguas y de las organizaciones de usuarios de aguas (OUA).

- Las OUA deberán enviar a la DGA, anualmente, la información actualizada de su registro, indicando las transferencias de dominio y nuevas incorporaciones.

### **b) Control de extracciones.**

- Obligación de las OUA y de los propietarios exclusivos de un acueducto, de instalar un sistema de medición de extracción (aforo).

- Obligación de mantenerlo e instalar un sistema de transmisión. Información que deberá estar disponible para la DGA.



## Informe Ley 21.064

### **c) Nuevo procedimiento de fiscalización.**

- Regla general: Será la DGA la encargada de fiscalizar el cumplimiento de las normas del Código de Aguas (garantizar transparencia y objetividad).
- El procedimiento podrá iniciarse ya sea de oficio, por denuncia o por auto denuncia.
- La denuncia debe cumplir con determinados requisitos formales para que sea declarada admisible.
- Se establece la calidad de Ministro de Fe del fiscalizador de la DGA, otorgando mayor peso probatorio a sus informes.
- La DGA podrá inscribir títulos de derechos que no han sido inscritos, para posibilitar el cobro de patentes impagas por no uso.



## Informe Ley 21.064

### **d) Se crean grados de sanciones administrativas.**

Se reformula por completo el sistema, creándose una escala de multas:

Grado 1: 10 a 50 UTM

Grado 2: 51 a 100 UTM

Grado 3: 101 a 500 UTM

Grado 4: 501 a 1.000 UTM

Grado 5: 1.001 a 2.000 UTM

- Se podrá duplicar la sanción cuando ella se reitere.
- Se establecen agravantes y atenuantes que elevan el monto de las multas.
- Reducción en un 50% cuando exista autodenuncia.



## **Informe Ley 21.064**

### **e) Efectos en materia Penal.**

- Se aumentan las sanciones penales para el delito de usurpación de aguas, como la multa establecida.
- Aplicable también, a la destrucción, embarazo, turbación y extracción fraudulenta.

### **f) Nuevas infracciones.**

- Se tipifica una sanción a los que injustificadamente no permitan el ingreso a los fiscalizadores para que cumplan sus funciones (Primer Grado).
- Las obras ejecutadas sin autorización en cauces, que alteren el régimen de escurrimiento de las aguas, tendrán multa de 1er a 2do grado, más apercibimiento de destrucción o modificación, aplicando una multa de 3er grado en caso de no cumplirse con lo ordenado.
- Las obras ejecutadas sin autorización en cauces, que alteren el régimen de escurrimiento de las aguas o signifiquen daño a la vida, salud o bienes de la población, tendrán multa de 2do a 3er grado, más apercibimiento de destrucción o modificación, aplicando una nueva multa desde 100 UTA hasta 1.000 UTA en caso de no cumplirse con lo ordenado.



## Informe Ley 21.064

### **g) Atribuciones OUA.**

- Debe observar el cumplimiento de la prohibición de verter a los canales sustancias, basuras y otros objetos, que alteren la calidad de las aguas o que produzcan obstrucciones a los canales.
- La obligación para las OUA es la de denunciar estos hechos a la Municipalidad correspondiente, a fin de que tome las medidas pertinentes.
- Podrán denunciar las extracciones de áridos que no cuenten con los permisos correspondientes (Referido a JV).



## Varios

### Poderes:

Igual que los últimos años, se solicita a la Junta ratificar y/o conferir los siguientes poderes o facultades:

- Para actuar válidamente y representar a la Asociación en todo lo relacionado con los Concursos de la Ley N° 18.450 ante la Comisión Nacional de Riego u otro organismo pertinente.
- Ratificar todos los poderes conferidos a los Directorios y sus Presidentes en las Juntas Generales de Accionistas desde el año 2005 al 2017, que no hayan sido revocados.
- Ratificar poder y facultades amplias a la Administración para proceder a cortar el suministro de agua, cerrar o clausurar marcos partidores individuales o comunitarios, en caso de no mantención o limpia de canales particulares.



## Poderes:

- Utilización de fondos del presupuesto para realizar estudios asociados al aprovechamiento de la fuerza motriz de los canales.
- Ratificar el acuerdo adoptado en Junta General del año 2012, que dice relación con realizar cobranzas pre-judiciales y judiciales de cuotas de aguas impagas. Ambas cobranzas con un costo asociado a la misma (UF 1,5 y UF 3,5 respectivamente).
- Ratificar acuerdos adoptados en Juntas Generales de los años 2010 a 2017, que tuvieron por objeto, facultar al Directorio de la Asociación, a su Presidente como así mismo a su Vicepresidente o Segundo Delegado, para conferir poder judicial especial a los abogados de la Asociación.



## Varios.

### Poderes:

- Autorizar al Directorio de la Asociación, para que delegue las facultades de administración que se determine, al Secretario de la misma, quien para estos efectos actuará como Administrador de la Asociación, con aquellas limitaciones que el propio Directorio señale.
- Facultar al Directorio de la Asociación, para que decida respecto a las mejores alternativas contables, asociado al traspaso de fondos entre la ACM y la Empresa Administradora.
- Ratificar el acuerdo otorgado al personal técnico, es decir Administrador – Secretario e Ingeniero de la Asociación o bien Administrador – Secretario e Ingeniero del Depto. de Ingeniería, actuando conjuntamente, puedan evaluar, revisar, autorizar, aprobar o rechazar, desde un punto de vista técnico, cualquier proyecto que sea presentado a la Asociación. Que implique afectar canales bajo su administración o canales particulares administrados por los regantes. Sean estos proyectos públicos o privados.



## Poderes:

- Tratándose de canales particulares, estos seguirán siendo de cargo y responsabilidad de sus actuales propietarios.
- Podrán negarse a la ejecución de dichos proyectos en las instancias de presentación por parte de la Asociación o a través de los medios que les otorga la ley.



# Valor de las Cuotas

- IPC acumulado últimos 12 meses (2,0% ).
- Últimos 10 años reajuste cuotas similar a IPC.
- Financiar proyectos en canales y bocatoma.
- Solventar reajustes de proveedores y contratistas.
- Financiar recientes reajustes a los aportes a entidades externas.
- Presupuesto con mínima holgura.

	Valor Actual Anual	Valor Reajustado Anual
	Regador	Regador
	\$	\$
Canal Espejo	269.100	282.555
Canal Calera	165.420	173.691
Canal Santa Cruz	165.784	174.073
Canal San Vicente	331.568	348.146
Canal Ochagavía	331.568	348.146
Maipo	561.842	589.934

- Se solicita reajuste del IPC + 3,0% ( 5,0% ) para los próximos 12 meses.
- Se mantiene el descuento del 15% si es pagada dentro de los primeros 30 días de cobranza.
- Se mantiene el sistema de multas a los accionistas morosos, del 3% mensual.





## **Elección de Directorio y de Secretario de la Asociación**

Conforme lo establecen los estatutos, corresponde la elección del Directorio de las Asociaciones, compuesto de cinco miembros, a excepción de la Asociación Canal San Vicente, que su directorio está compuesto de tres miembros, todos permanecerán en sus cargos hasta la próxima Junta de Accionistas a efectuarse durante el primer semestre del año 2019.

EL PRESIDENTE

28 de junio del año 2018



GRACIAS POR SU  
ATENCIÓN

